



Informe de GESTIÓN 2025

HACEMOS QUE EL MUNDO SE

enamore
de Medellín & Antioquia



TABLA DE CONTENIDO

01. Consejo Directivo *a 31 de diciembre 2025*

02. Miembros Bureau *a 31 de diciembre 2025*

- 2.1. Miembros Adherentes
- 2.2. Miembros Honorarios
- 2.3. Miembros Promotores

03. Comité Directivo Bureau de Medellín *a 31 de diciembre 2025*

04. Informe del Consejo Directivo & Dirección Ejecutiva

- 4.1. Informe del Consejo Directivo
- 4.2. Informe de la Dirección Ejecutiva
- 4.3. Situación jurídica, financiera y administrativa

05. Estados Financieros *a 31 de diciembre 2025*

CONSEJO DIRECTIVO

Representantes de la Alcaldía de Medellín

PRINCIPALES



MARÍA FERNANDA GALEANO ROJO
Secretaria de Desarrollo Económico de Medellín

SUPLENTES



CARMEN LUCÍA HERRERA ZAPATA
Secretaría de Comunicaciones

Representantes de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

PRINCIPALES



GABRIEL ÁLVARO ZAPATA
Representante Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

SUPLENTES



JORGE VILLEGRAS BETANCUR
Representante Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

Representantes del sector privado

PRINCIPALES



SOFÍA ARISTIZÁBAL DUQUE
Estrategia y Producción S.A.
Comunicaciones Efectivas

SUPLENTES



JUANITA MESA BARIENTOS
Feel Medellín S.A.



200 MIEMBROS BUREAU

135 Miembros adherentes

- 23 Hotel
- Aeroturex
- Airplan
- Almas Producciones
- Andrés Carne De Res
- As Transporte
- Asdesilla
- Be Marketing S.A.S.
- Belisario Medellín S.A.S.
- Beminal
- Big Apple Productions
- Binn Hotel
- Brandex
- Breakfast
- Café Hotel
- Cámara Lúcida
- Carmen Restaurante
- Casa Rosé Hotel
- Celestino Hotel Botánico
- Centro Comercial El Tesoro
- Centro Comercial Gran Plaza
- Centro Comercial Los Molinos
- Centro Comercial Oviedo
- Centro Comercial Sandiego
- Centro Comercial Santafé
- Centro Comercial Unicentro
- Centro de Sistemas de Antioquia
- Cielo Alto
- Club Medellín y Escuela de Gastronomía
- Colombia Conexión
- Colombia en Colores
- Colombia Travel Operator
- Colombian Journeys
- Colosal Restaurante
- Conexiones Comerciales
- Conjunto Le Mont Comercio P
- Cootraespeciales
- Country Club
- Destino Antioquia

- Destino Colombia
- Diez Hotel Categoría Colombia
- Domus Glamping
- Dorado Experiences
- EC Transportes
- Edificio Cámara Colombiana de la Infraestructura Propiedad Horizontal
- El Cielo
- El Cielo Luxury Suites
- El Rancherito
- Estrella Grupo Empresarial
- Estrategia Publicidad
- Feel Tourism Experiences
- Floristería Estadio
- Fondas de Mi Pueblo
- Fundación EPM
- Fundación Jardín de Los Silleteros
- Fundación Qué Hacer en Medelin / Compás Urbano
- Gómez de Marinilla SAS (Antes La Pampa)
- Green Travel Dmc
- Grupo Kaos S.A.S
- Hatoviejo
- Herbario
- Hercas Publicidad
- Holiday Inn Express Hotel
- Hotel City Express
- Hotel Cytrico
- Hotel Du Parc Royal
- Hotel Eutopiq
- Hotel Fairfield By Marriot Sabaneta
- Hotel Golden Palermo
- Hotel Lagoon
- Hotel Landmark
- Hotel Lettera
- Hotel Marquee
- Hotel Quinta Ladera
- Hotel Sites 45
- Hotel Sonata 44
- Hotel Tribe Medellín
- Hpc Marketing
- Incentive Travel Colombia
- Incontacto
- Innoba DMC
- La Cosse
- La House
- La Matriarca
- La Red 360
- Las Buseticas



- Lica Creativa
- Living By Armónico
- Living Trips
- Localiza Rent A Car
- Los Patios Cool Living
- María Repostres Catering
- Markethink
- Marriott
- Mercantes 7x24
- Museo Casa de la Memoria
- Museo del Transporte Fundación
- Muvon Travel
- Novotel Medellín
- Nutriservicial
- Over Comfenalco
- Palenque Tours
- Pandora Operador Turístico
- Papayote Travel
- Parque Arví
- Parque Explora
- Prolírica de Antioquia
- Puntual Comunicaciones
- Repostería El Astor
- Ritwal Mesa y Mística
- RLA Technologies
- Sago Eventos
- San Carbón
- Santiago Puerta Logística
- Servittravel
- Tax Individual
- Terminales de Transporte de Medellín S.A.
- Terra Biohotel Medellín
- The Chef Is Back
- Ticket Express
- Trans Elite S.A.S.
- Transportadora Asia
- Travel Solutions - Dmc Colombia
- Turibike
- Turismo en Medellín
- United Airlines
- Universidad Católica Luis Amigó
- Universidad Eafit
- Universidad Pontifica Bolivariana
- V Grand Hotels
- Vaova Travel
- Vesparadise-Ride Room
- Way Colombian Tours
- Woot Women Travel
- York Luxury Suites

02 Miembros honorarios

- FIDUCOLDEX
- Club de la Prensa de Medellín

44 Miembros promotores

- Aerorepública S.A.
- Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - Anato, Capítulo Antioquia Chocó
- Asociación Colombiana de Periodistas y Escritores de Turismo ACOPET
- Asociación De Guías de Turismo De Antioquia - Asoguián
- Asociación Hotelera Y Turística De Colombia - Cotelco Capítulo Antioquia
- Asociación Medellín Cultural
- Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
- Centro Colombiano de Relaciones Públicas y Comunicación Organizacional, CECORP
- Centro Comercial Y Empresarial “Obelisco” - P.H.-
- Coninsa S.A.S.
- Consulado de Chile
- Corporación Educación Sin Fronteras
- Corporación Lonja de Propiedad Raíz de Medellín y Antioquia



- Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín
- Fabiola Castro Mejía
- Federación Nacional de Comerciantes 'Fenalco' Seccional Antioquia
- Fundación Inexmoda
- Fundación para el Desarrollo Educativo
- Fundación Universitaria María Cano
- Gerproyectos S.A.S
- Gladis Diaz de Pérez
- Hotel Dann Carlton Medellín S.A.S.
- John Jairo Hoyos Ochoa
- La Academia Antioqueña de Historia
- Leidy Johanna Lobo Piedrahita
- López Abogados & Asociados S.A.S.
- Lucila del Carmen Velásquez Ríos
- Luz Marina Alarcón Cuevas
- Madrid Velásquez Carlos Federico
- Nelson Espitia Montaño
- Novelty Suites S.A.
- Nutifinanzas S.A.
- Operadora Hotelera San Pedro del Fuerte S.A.S.
- Panelco S.A.S.
- Pérez Tamayo Jaime de Jesús
- Portales del Campestre S.A.S.
- Promotora de Ediciones y Comunicación S.A.

- Quinta Generación S.A.S.
- Súper Centro de La Moda P.H.
- Terminales de Transporte de Medellín S.A.
- Tuscania S.A.S.
- Unicom S.A.S.
- Victoria Eugenia Ramírez Vélez
- Vidycom

- 10 PROMOTOR I ADHERENTE

- Camacol Antioquia
- Colegio Mayor de Antioquia
- Comunicaciones Efectivas
- Gema Tours I Agencia
- Gema Tours I Op Eventos
- Hotel Intercontinental
- Hotel Poblado Plaza
- Museo de Antioquia
- Plaza Mayor
- Universidad de Medellín

- 09 PROMOTOR EN LIQUIDACIÓN

- Blue Sky Travel LTDA
- Operadora Hotelera Cabo de la Vela S.A.
- Escuela Interamericana de Turismo S.A.S.
- Inversiones Parque Lleras S.A.
- Solo Amigos S.A.
- Tesoro Tours S.A.
- Portafolio Financiero S.A
- Inversiones Ambassador Vélez y CIA SCS
- Llanotour Limitada

**DIRECTORA
EJECUTIVA**

**Juliana
Cardona**

**DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Y FINANCIERA**

**Patricia
Paniagua**

**DIRECTORA MARKETING
INDUSTRIA DE REUNIONES**

**Carolina
Bernal**

**DIRECTORA MARKETING
TURÍSTICO VACACIONAL**

**Maira Alejandra
Ortiz**

**DIRECTORA PROYECTOS
ESTRÁTÉGICOS**

**Luisa
Murillo**

**DIRECTOR
JURÍDICO**

**Luis Felipe
Avendaño**

A 31 de diciembre 2025



3* COMITÉ DIRECTIVO BUREAU

**GREAT
MEDELLIN
CONVENTION & VISITORS
BUREAU**

INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO & DIRECCIÓN EJECUTIVA



4.1 INFORME DEL CONSEJO DIRECTIVO



Maria Fernanda Galeano
Presidente Consejo Directivo

► Medellín, escenario global donde el desarrollo florece

Medellín es hoy una ciudad que decidió proyectarse al mundo sin perder su esencia. Una ciudad que entiende que el desarrollo no ocurre por inercia, sino por decisión, por articulación y por la capacidad de alinear lo público y lo privado alrededor de un propósito común. En ese camino, el turismo, los eventos y el entretenimiento dejaron de ser actividades complementarias para convertirse en motores estratégicos del desarrollo económico, la reputación internacional y la generación de oportunidades para su gente.

Cabe resaltar que la promoción turística que realiza la Fundación es para mostrar ante el mundo y visitantes el conjunto de modos de vida, tradiciones y costumbres representativas de la región.

Esa visión de ciudad se expresa con claridad en los resultados del Greater Medellín Convention & Visitors Bureau durante 2025. Un año de consolidación que confirma que Medellín cuenta con una institucionalidad sólida, capaz de liderar procesos complejos y de articular voluntades. Cerrar el año con casi 200 miembros

activos no es solo una cifra: es la expresión de una comunidad comprometida con posicionar a Medellín como un destino confiable, competitivo y relevante en el escenario global.

Esta red ha permitido fortalecer el tejido empresarial, ampliar los espacios de conexión, visibilidad y negocio, y llevar la marca Medellín a escenarios estratégicos donde se toman decisiones. Cada nuevo miembro, cada acción comercial y cada oportunidad gestionada fortalecen la capacidad colectiva de la ciudad para atraer inversión, talento y eventos de alto impacto.

Uno de los hitos del año fue la Rueda de Negocios Estratégica Let's Meet Medellín, que con más de 430 citas efectivas y expectativas de negocio cercanas a los 8.000 millones de pesos, demuestra que cuando la ciudad se organiza y se presenta con una propuesta clara, es capaz de generar confianza, conexiones de valor y resultados concretos para sus empresarios.

El turismo de reuniones continúa siendo uno de los principales motores económicos de Medellín. En 2025, la captación de 103 eventos y la realización de 111 encuentros con una derrama económica que supera los 300 millones de dólares, confirman que Medellín no solo atrae eventos: los gestiona con excelencia, los convierte en impacto y los integra a su modelo de desarrollo.

A estos resultados se suman las acciones de legado, que impactaron a miles de personas y organizaciones, y que reflejan una convicción profunda: el desarrollo económico solo es sostenible si deja capacidades instaladas, si fortalece el tejido social y si conecta el crecimiento con oportunidades reales para la ciudadanía.



El reconocimiento internacional recibido en 2025 no es un fin en sí mismo, sino una señal de que Medellín avanza en la dirección correcta. Premios, certificaciones y menciones en escenarios globales validan una apuesta que combina estrategia, sostenibilidad y visión de largo plazo.

Hoy, Medellín avanza con decisión hacia una nueva etapa: consolidarse como un hub de entretenimiento, cultura, creatividad y grandes eventos, capaz de competir en los mercados internacionales más exigentes, sin perder su identidad ni su compromiso con el bienestar de quienes la habitan. Festivales, ferias, conciertos y eventos emblemáticos hacen parte de una agenda que dinamiza la economía, activa el empleo y proyecta una ciudad viva, diversa y abierta al mundo.

Este balance confirma que Medellín sabe liderar, articular y transformar. El desafío que tenemos por delante es mayor: sostener lo construido, profundizar las alianzas público-privadas y asegurar que el crecimiento económico se traduzca en equidad, oportunidades y calidad de vida. Esa es la responsabilidad compartida que asumimos desde el Bureau y desde la ciudad.

Porque proyectar a Medellín al mundo no es solo una estrategia de posicionamiento: es una forma de cuidar su futuro.

María Fernanda Galeano Rojo
Presidente Consejo Directivo



4.2 INFORME DIRECCIÓN EJECUTIVA



Juliana Cardona Quiros
Directora Ejecutiva

↳ Dos décadas construyendo valor para Medellín y Antioquia

El 2025 quedará marcado en la historia del Bureau de Medellín y Antioquia como un año de celebración, reflexión y proyección. Celebramos 20 años de trabajo continuo, pero, sobre todo, celebramos el impacto colectivo que hemos construido junto a nuestros Miembros, aliados estratégicos y entidades públicas y privadas que creen en el turismo como un motor real de desarrollo económico, social y cultural para nuestro territorio.

Desde nuestra creación en 2005, el Bureau nació con una convicción clara: posicionar a Medellín y Antioquia en el mapa global del turismo y los eventos. Dos décadas después, esa visión no solo sigue vigente, sino que se ha fortalecido y actualizado. En 2025 redefinimos nuestro propósito para responder a los retos de un entorno global más competitivo y consciente: posicionar a Medellín y Antioquia como un ecosistema turístico de talla mundial, a través de alianzas estratégicas público-privadas que

generan oportunidades sostenibles con beneficios económicos, sociales y culturales para todos los grupos de interés. Este propósito fue el eje que guió cada decisión, cada estrategia y cada resultado del año.

Los logros alcanzados en 2025 son reflejo de una gestión sólida, articulada y orientada a estándares internacionales. La obtención de la certificación DMAP (Destination Marketing Accreditation Program 2025) consolidó al Bureau como una organización alineada con las mejores prácticas globales en mercadeo de destinos. A esto se suman reconocimientos de alto nivel como los World Travel Awards, los Stella Awards y los Premios Nacionales de Turismo de ProColombia, así como nominaciones en escenarios internacionales de sostenibilidad y cooperación estratégica, que posicionan a Medellín y Antioquia como referentes en América Latina y el mundo.

Sin embargo, el verdadero valor del Bureau se mide en el impacto que genera en el territorio. Durante 2025 captamos y apoyamos 103 eventos, de los cuales 59 fueron internacionales, con una proyección de 242.019 asistentes, 752.214 cuartos/noche y un impacto económico estimado de USD 156.168.654. Cada uno de estos eventos representó empleo, dinamización de sectores conexos y oportunidades para cientos de empresas locales. De manera paralela, desarrollamos 65 acciones de legado, impactando a más de 70 mil personas, reafirmando nuestra convicción de que el turismo debe dejar beneficios que trasciendan el corto plazo.

El fortalecimiento del ecosistema empresarial fue otro de los grandes hitos del año. El 2025 estuvo marcado por encuentros, conexiones y beneficios reales para nuestros Miembros Bureau.



La Rueda de Negocios estratégica permitió generar 433 citas, de las cuales 418 cumplieron las expectativas, con \$7.925 millones en expectativas de negocio y la participación de 68 Miembros. Cerramos el año con una satisfacción general de 4.9 sobre 5, una cifra que refleja la confianza y valoración del sector frente a la gestión realizada. Hoy somos 200 Miembros activos, incluyendo 23 nuevas vinculaciones, consolidando una red diversa, sólida y comprometida con el desarrollo del destino.

En el frente digital y de promoción, 2025 marcó un punto de inflexión. Nuestra estrategia digital alcanzó resultados que consolidan al Bureau como un referente del turismo de ciudad en Colombia, con crecimientos significativos en Instagram y LinkedIn y una narrativa alineada con la identidad del territorio. De manera especial, se consolidó Visit Medellín como plataforma transaccional oficial del Bureau, que tras su relanzamiento comenzó a generar resultados concretos y a posicionarse como un canal estratégico para conectar la oferta local con mercados especializados.

La promoción turística también dio pasos históricos. Por primera vez firmamos un contrato con Comfama, que permitirá desarrollar en 2026 acciones estratégicas de promoción y comunicaciones para fortalecer la comercialización de productos turísticos locales en canales B2B y B2C. Asimismo, institucionalizamos Let's Meet Medellín y Antioquia como el evento más importante del sector turístico regional y logramos la captación y realización del ICCA Summit Latam 2025, reafirmando nuestro liderazgo en la industria de reuniones.

En términos de visibilidad, los resultados fueron contundentes. A través de campañas de marca ciudad, marketing digital y

comunicaciones de destino, alcanzamos a más de 11.9 millones de personas y logramos una valoración de free press cercana a los USD 557 millones, con un 92% de publicaciones positivas en medios internacionales. Las menciones en Forbes, que destacaron a Medellín como uno de los principales destinos turísticos del mundo, son una muestra clara del posicionamiento construido con estrategia, credibilidad y coherencia.

Cumplir 20 años no es un punto de llegada, es un nuevo comienzo. Es la oportunidad de reafirmar que el Bureau existe para generar valor, articular al sector y proyectar a Medellín y Antioquia hacia el futuro. Gracias a cada Miembro, aliado institucional y equipo humano que ha hecho parte de esta historia. Seguiremos trabajando juntos, convencidos de que cuando el ecosistema se une, el impacto se multiplica y el territorio florece.

Juliana Cardona Q.

Juliana Cardona Quiros
Directora Ejecutiva



INFORME DE GESTIÓN

El 2025 estuvo marcado por encuentros, conexiones y beneficios que fortalecieron nuestra relación con ustedes, nuestros Miembros Bureau. Cada espacio, cada oportunidad y cada interacción nos confirmó algo fundamental: cuando trabajamos juntos, el impacto se multiplica.

Celebramos los 20 años de la Fundación y el nacimiento de un encuentro en el que realizamos una Rueda de Negocios estratégica que permitió conectar a los Miembros Bureau con nuevas oportunidades comerciales, dejando como resultados:

- 68 Miembros Bureau asistentes.
- 433 citas gestionadas.
- 96.5% de efectividad.
- \$7.925.390.000 en expectativas de negocios.

Nuestros Miembros calificaron la gestión del Bureau en 4.9 sobre 5, reflejando un nivel de satisfacción sobresaliente y una valoración positiva del impacto colectivo, la confianza institucional y el propósito compartido que nos une como ecosistema.

23 nuevas empresas se sumaron a la comunidad Bureau, que fortalecen el ecosistema turístico del destino en los segmentos agencias de viaje receptivo, alojamientos, operadores de eventos, recintos y proveedores de servicios.

Hoy el Bureau de Medellín y Antioquia articula a 200 Miembros activos, que generan valor colectivo, mediante conexiones estratégicas, oportunidades comerciales y presencia estructurada en plataformas y eventos para el posicionamiento del destino.





Durante 2025, el Greater Medellín Convention & Visitors Bureau, como fundación privada sin ánimo de lucro dedicada a la promoción y posicionamiento de Medellín y Antioquia, consolidó su gestión estratégica para fortalecer la imagen del destino como un territorio innovador, competitivo y alineado con las tendencias globales del turismo.

En coherencia con su propósito institucional, el Bureau priorizó una comunicación estratégica orientada a aumentar la visibilidad del territorio, generar contenidos de alto valor y segmentar los mensajes de acuerdo con los distintos públicos nacionales e internacionales. A través de campañas de posicionamiento, relacionamiento con medios y una producción constante de contenidos relevantes, el Bureau proyectó a Medellín y Antioquia como un territorio que inspira, atrae y genera orgullo local e internacional.

Este enfoque permitió consolidar el reconocimiento del Bureau dentro del ecosistema turístico de la ciudad-región, posicionándolo como un articulador estratégico y una referencia aspiracional para aliados, empresarios y audiencias clave.

- Resultados digitales: crecimiento que eleva el estándar**

La presencia digital del Bureau registró un crecimiento significativo, fortaleciendo el posicionamiento del destino en entornos digitales.

En Instagram se alcanzaron más de 497 mil cuentas, se generaron más de 671 mil visualizaciones, 8.3 mil interacciones y 12 mil visitas al perfil. Además, se publicaron 1.132 historias y 316 posts, consolidando una narrativa audiovisual dinámica del territorio.

En LinkedIn, plataforma estratégica para la proyección institucional y la industria de reuniones, la comunidad creció hasta los 3.555 seguidores, con más de 29 mil cuentas alcanzadas y 7 mil reacciones.

Estos resultados consolidan al Bureau como referente digital del turismo de ciudad en Colombia y fortalecen la visibilidad internacional de Medellín y Antioquia.





- **Reconocimientos internacionales:** reputación que respalda la gestión

Durante 2025, la gestión institucional del Bureau fue respaldada por importantes reconocimientos internacionales que fortalecen la reputación del destino:

- World Travel Awards: World's Leading City Tourist Board.
- Stella Awards: nominación como único Bureau latinoamericano destacado.
- Certificación DMAP, que valida estándares internacionales en la gestión de destinos.
- Mención en Forbes, destacando a Medellín como uno de los principales destinos turísticos del mundo
- Premio de Turismo Colombia 2025 – Turismo más allá de las fronteras.
- Finalistas en World Sustainable Travel & Hospitality Awards, categoría Programa Líder Mundial de Empoderamiento Comunitario Sostenible.

Estos hitos reflejan el impacto del trabajo articulado entre el Bureau, sus Miembros y las entidades públicas, y evidencian el posicionamiento creciente de Medellín y Antioquia en el escenario global.

- **Producción estratégica de contenidos:** amplificación del posicionamiento

Como parte de su misión de promoción del destino, el Bureau fortaleció su producción de contenidos estratégicos y audiovisuales.

Durante el año se generaron 119 productos audiovisuales, permitiendo amplificar mensajes y fortalecer la visibilidad de las iniciativas del destino.

En producción comunicacional se desarrollaron 138 productos estratégicos: entre boletines internos y externos, contenidos especializados, kits de prensa y editoriales. De esta gestión se derivaron 107 publicaciones free press, fundamentales para mantener presencia orgánica en medios y fortalecer la credibilidad del territorio.

Adicionalmente, se elaboraron 293 piezas de diseño, entre ellas 151 historias para redes, candidaturas, e-cards generales y presentaciones, respaldando de manera integral la estrategia de posicionamiento institucional.

- **Visit Medellín: promoción que conecta con experiencias**

En 2025, el Bureau consolidó Visit Medellín como su plataforma transaccional oficial. Tras su relanzamiento digital, la plataforma comenzó a generar resultados relevantes:

- 14.3 mil visualizaciones.



- 2.9 mil cuentas alcanzadas.
- Más de 220 interacciones.
- 207 usuarios únicos y 414 páginas vistas en el sitio web.

Visit Medellín se consolida así como una herramienta estratégica que conecta la promoción institucional con experiencias confiables operadas por los Miembros del Bureau, destacando cultura, gastronomía, naturaleza y la transformación del territorio.

- **Una gestión alineada al propósito institucional**

El 2025 fue un año en el que la gestión del Bureau no solo creció en cifras, sino que se consolidó como un pilar estratégico para la proyección internacional del destino. Cada acción ejecutada desde los contenidos digitales hasta el relacionamiento con medios, la producción audiovisual y la articulación institucional contribuyó a fortalecer la imagen de Medellín y Antioquia como un territorio competitivo y lleno de oportunidades.

► **Un trabajo colectivo para atraer, realizar y dejar huella**

El Greater Medellín Convention & Visitors Bureau, como fundación dedicada a la promoción y posicionamiento de Medellín y Antioquia, tiene en la industria de reuniones uno de sus pilares estratégicos. En 2025, este trabajo no fue el resultado de una gestión aislada, sino de un esfuerzo conjunto entre el Bureau, sus Miembros, las entidades públicas y los aliados del territorio, articulados alrededor de un propósito común: atraer eventos que generen desarrollo económico, social y reputacional para la ciudad.

- **Captación de eventos: atraer oportunidades para el territorio**

A través de acciones estratégicas de promoción, relacionamiento internacional y construcción de candidaturas, el Bureau logró captar 103 eventos para la ciudad, de los cuales 44 fueron

nacionales y 59 internacionales, consolidando a Medellín como un destino competitivo en la industria global de reuniones.

Estos eventos representan:

- USD 156 millones en impacto económico estimado.
- 242.019 asistentes proyectados.
- Beneficios directos para hoteles, recintos, operadores, restaurantes, transporte, cultura y múltiples sectores de la ciudad.

Este resultado es fruto de un trabajo sistemático que incluyó:

- Investigación de más de 370 eventos potenciales.
- Presentación de 30 candidaturas.
- 20 acciones de promoción estratégica.
- Participación en 15 ferias internacionales y 4 nacionales.

Cada una de estas acciones amplió el radar de oportunidades para Medellín, fortaleciendo su posicionamiento como sede confiable, innovadora y competitiva.

- **Eventos realizados: Capacidad instalada y confianza internacional**

El consolidado operativo del año demuestra la solidez del destino: Medellín recibió 111 eventos, con 266.875 asistentes y una derrama económica estimada de USD 167 millones.

Estas cifras reafirman la capacidad instalada del territorio para acoger encuentros de distintas escalas y sectores, y reflejan el trabajo articulado entre organizadores, proveedores locales, autoridades y el Bureau como facilitador y conector estratégico.

Entre los eventos destacados se encuentra el ICCA Latin America & Caribbean Summit 2025, que reunió a líderes regionales, asociaciones internacionales y compradores del sector. Este encuentro no solo fortaleció relaciones estratégicas y abrió nuevas oportunidades de candidaturas, sino que posicionó a Medellín





como referente regional en cooperación, conocimiento y desarrollo de la industria de reuniones.

• **Legado: el turismo de reuniones como herramienta de desarrollo**

En 2025, el Programa Legado se consolidó como el eje estratégico del modelo de turismo con propósito del Bureau, reafirmando que los eventos no solo deben generar impacto económico, sino también beneficios sociales, ambientales y comunitarios para el territorio.

El enfoque de legado no se limita exclusivamente a los eventos captados, sino que integra también acciones institucionales lideradas por el Bureau como parte de su compromiso con el desarrollo sostenible de Medellín.

Durante el año, se desarrollaron 65 acciones de legado, resultado de eventos captados y de iniciativas institucionales, que permitieron:

- Generar 179 empleos directos.
- Beneficiar de manera directa a 16.980 personas.
- Impactar indirectamente a 53.651 personas.
- Generar un valor económico estimado superior a USD 279 millones.
- Vincular y beneficiar a 38 organizaciones del territorio, entre ellas organizaciones sociales, universidades, empresas y entidades públicas.

Estos resultados demuestran que cuando el turismo se gestiona con enfoque territorial y corresponsabilidad, trasciende su función económica y se convierte en instrumento de desarrollo social y comunitario.

Un modelo estructurado y medible

El Programa Legado se organiza en nueve tipos de legado, que permiten clasificar y orientar las acciones según su naturaleza y alcance, garantizando una gestión ordenada, medible y alineada

con las prioridades del territorio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este marco, el Catálogo de Legado Social y Ambiental se consolidó como herramienta de articulación entre eventos y organizaciones locales. En 2025 se vincularon:

- 31 organizaciones de Legado Social.
- 15 organizaciones de Legado Ambiental.

Esto fortaleció la participación estructurada de actores locales en la industria de reuniones y amplió la oferta de iniciativas disponibles para los eventos que llegan a la ciudad.

El Bureau reconoce que el impacto del turismo solo se potencia cuando existe articulación real entre sector público, sector privado y comunidad. Desde esta visión, Legado se convierte en una plataforma de colaboración que alinea capacidades, recursos y conocimientos en torno a objetivos comunes de desarrollo social, ambiental y económico.

Eventos destacados con acciones de legado

Algunos eventos de 2025 que materializaron este enfoque fueron:

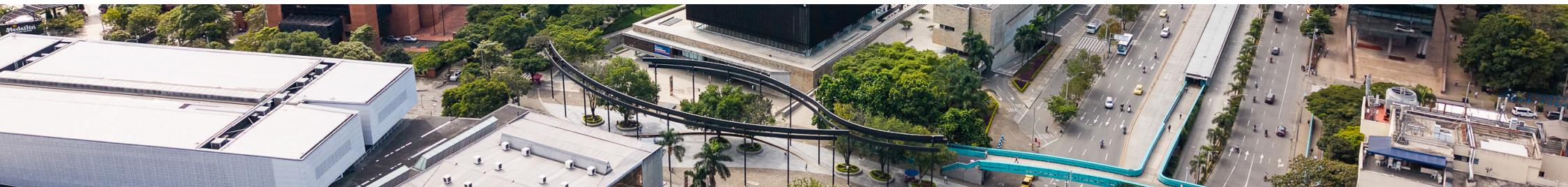
- **ICCA Latin America & Caribbean Summit 2025:** Contratación de proveedores con enfoque social y cultural, inclusión laboral juvenil y talento cultural local. Además, fue escenario piloto para la implementación del modelo EatCloud en la gestión responsable de excedentes alimentarios.

- **18º Congreso Colombiano de Endocrinología, Diabetes y Metabolismo – ENDOCONGRESS 2025:** Democratización del conocimiento mediante taller gratuito abierto a la comunidad.
- **Panam Aquatics:** Vinculación de la Fundación Colombia Joven como operador con enfoque de reconstrucción del tejido social. Además, la adecuación del Complejo Acuático dejó capacidades instaladas para uso comunitario y futuros evento.
- **Place Yours Meeting 2025:** Formación en sostenibilidad para 20 personas de la Corporación Casamía en economía circular.
- **13º Congreso Nacional ACOMM:** Jornada que benefició a 93 adultos mayores con charla sobre osteoporosis y ejercicio, en alianza con el INDER.

Alianza estratégica para la sostenibilidad

Como parte del fortalecimiento del Programa Legado, el Bureau consolidó una alianza con Fenalco Solidario Colombia para estructurar criterios claros de sostenibilidad en eventos.

Esta articulación permitió avanzar en la construcción de un Protocolo de Sostenibilidad para Eventos, que hoy sirve como marco técnico para organizadores, proveedores y aliados del ecosistema, promoviendo la incorporación progresiva de criterios sociales, ambientales y económicos en la planificación y ejecución de encuentros en Medellín.





- **Un modelo integral para la industria de reuniones**

En conjunto, el turismo de reuniones gestionado por el Bureau se consolida como un modelo integral que combina:

- Atracción estratégica de eventos.
- Ejecución operativa articulada.
- Generación de impacto económico.
- Creación de valor social y ambiental.
- Fortalecimiento reputacional del destino.

Más que una línea de trabajo, la industria de reuniones es hoy una plataforma de desarrollo para Medellín y Antioquia. A través de la articulación, la corresponsabilidad y la visión de largo plazo, el Bureau reafirma su compromiso con un modelo de turismo que no solo atrae eventos, sino que construye ciudad y genera bienestar sostenible para sus comunidades.

↳ **Turismo vacacional y promoción internacional**

- **Medellín en los mercados estratégicos del mundo**

Durante 2025, el Greater Medellín Convention & Visitors Bureau consolidó la promoción turística de Medellín desde una visión integral, orientada a atraer turistas nacionales e internacionales, fortalecer la marca ciudad y posicionar una narrativa coherente y competitiva del destino en mercados priorizados.

Este trabajo no se desarrolló de manera aislada, sino como resultado de la articulación con el distrito, empresarios, agencias, aerolíneas, gremios, aliados estratégicos, y entidades públicas entendiendo que la promoción efectiva del destino requiere coordinación, confianza y coherencia en el mensaje.

- **Medellín más visible en los mercados priorizados**

En el segmento vacacional, la ciudad tuvo presencia en 4 eventos nacionales y 5 internacionales de alto impacto, conectándose directamente con compradores, agencias mayoristas y minoristas, operadores turísticos y medios especializados.

En Colombia, Medellín participó en escenarios como:

- Vitrina Turística ANATO en Bogotá, con más de 1.400 expositores, 52.000 visitantes profesionales, 40 países representados y más de 24.000 citas agendadas, donde 20 empresarios hicieron parte del stand de Medellín y Antioquia.
- Encuentro Receptivo ANATO en Cali, donde se concretaron citas comerciales.
- Congreso ANATO y Congreso COTELCO, fortaleciendo relacionamiento sectorial.

A nivel internacional, la ciudad participó en:

- FITUR (Madrid) con citas comerciales y atención a medios internacionales.





- Colombia Travel Mart con citas para ofrecer paquetes turísticos hacia Medellín.
- WTM Latinoamérica (Brasil) con agencias mayoristas.
- FIT Argentina con agendas comerciales.
- USTOA Annual Conference (Estados Unidos) con reuniones estratégicas.

Estas acciones permitieron consolidar la presencia del destino en catálogos, portafolios y paquetes turísticos internacionales, ampliando la red de distribución y comercialización del destino.

→ **Gestión comercial internacional: acercando Medellín a los operadores del mundo**

Adicionalmente, se desarrollaron 3 workshops internacionales estratégicos:

- Argentina, Uruguay y Paraguay (realizado en Medellín).
- México.
- Chile y Perú, con agencias capacitadas en Chile, reuniones comerciales, y en Lima agencias capacitadas y reuniones adicionales.

Estas acciones fortalecieron el conocimiento técnico del destino en los mercados y posicionaron a Medellín como una ciudad diversa, cultural, transformadora y competitiva.

→ **Fam Trips: Experiencia directa para convertir interés en ventas**

Uno de los grandes logros del año fue la articulación de 10 fam trips del segmento vacacional, trayendo compradores internacionales para que vivieran la experiencia Medellín de primera mano.

Entre los grupos recibidos se destacan:

- Compradores internacionales en Colombia Travel Mart.
- Compradores adicionales con Living Trips.
- Participantes de GET LATAM (Méjico, Marruecos, Estados Unidos, Canadá, Ecuador, Colombia, El Salvador).
- Agencias top del mercado italiano con Gattinoni.
- Agencias mayoristas de Panamá con Allegro Tours.
- Compradores de Argentina, Uruguay y Paraguay.
- Aseguradoras internacionales del segmento salud (Estados Unidos, República Dominicana y Países Bajos).
- Brokers internacionales en Health City Summit.
- Representantes de Despegar América Latina.
- Agentes chilenos en articulación con JetSmart.

Estos recorridos incluyeron experiencias culturales y territoriales en comunas como Aranjuez, Castilla, Comuna 13 y El Poblado, fortaleciendo la percepción de Medellín como destino auténtico, transformador y diverso.

→ **Articulación con aerolíneas y conectividad**

El Bureau también impulsó acciones estratégicas con aerolíneas como Wingo (Costa Rica), Avianca Latam, JetSmart y aliados comerciales, logrando:

- Presentaciones de destino ante agentes.

- Experiencias de ciudad con ejecutivos para mercados como Chile, Argentina, Brasil y Colombia.
- Agentes chilenos en fam trip con JetSmart.
- Publicaciones de página completa y banners digitales de promoción del destino.

Estas acciones fortalecen la conectividad y la visibilidad internacional de Medellín como destino accesible y competitivo.

→ Activaciones de ciudad y encadenamientos productivos

A nivel local, se realizaron 9 reuniones de encadenamiento con más de 300 empresarios como oferentes y compradores, incluyendo:

- Concierto J Balvin.
- Proyecto Medellín Sí Sabe.
- Eventos culturales y de entretenimiento.
- Catálogos de turismo creativo y turismo de memoria.
- Presentaciones de Navidad.
- Eventos del sector entretenimiento.

Además, se desarrollaron 5 estrategias de visibilidad con anfitriones a través de recorridos culturales, gastronómicos y comunitarios, fortaleciendo el conocimiento del destino entre actores clave del ecosistema turístico.

En Expoartesano Miami, la marca **Medellín Aquí todo florece** también se hizo presente. En este evento se logró:

- Más de 3.000 visitantes.
- 14 expositores, incluidos artesanos de Medellín.

Más allá de la suma de acciones, el logro de 2025 radica en la articulación real entre sector público, sector privado y aliados estratégicos, entendiendo que la promoción turística solo es efectiva cuando se construye colectivamente.

→ Fortalecimiento del Ecosistema Turístico

En 2025, el Greater Medellín Convention & Visitors Bureau, en articulación permanente con el Distrito de Medellín y su Secretaría de Turismo y Entretenimiento, consolidó acciones estratégicas orientadas a fortalecer las capacidades del ecosistema turístico de la ciudad.

Este trabajo conjunto parte de una convicción compartida: el posicionamiento internacional de Medellín y Antioquia como ecosistema turístico de talla mundial no depende únicamente de su promoción, sino también de la solidez, calidad y competitividad de sus actores.

Desde su rol misional como fundación encargada de la promoción y posicionamiento del destino, el Bureau acompañó y articuló procesos que fortalecen el entorno empresarial del turismo, generando condiciones que respaldan la estrategia del Distrito y consolidan la reputación de Medellín en los mercados nacionales e internacionales.

En el marco de esta visión compartida con la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, se participó en el II Foro de Tendencias en alianza con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

Este espacio integró academia, empresarios, sector público y actores comunitarios para reflexionar sobre innovación, competitividad y evolución del turismo en la ciudad.

Logros:

- 967 personas impactadas.
- 632 empresas impactadas.
- 331 empresas formales.
- 301 empresas no formales.
- 627 personas y empresas del Distrito de Medellín.



Este logro fortalece la cultura empresarial del sector y alinea a sus actores con estándares internacionales y dinámicas globales, respaldando la visión estratégica del Distrito.

→ **Turismo de Salud: consolidando un segmento estratégico**

En coherencia con la apuesta de ciudad por el turismo de salud, se avanzó en el fortalecimiento del ecosistema vinculado a este segmento de alto valor.

A través de procesos de articulación y formación dirigidos a agencias de viaje y sector alojamiento, se fortalecieron capacidades para proyectar a Medellín como destino confiable y especializado para pacientes internacionales y viajeros de bienestar.

Resultados 2025:

- 112 empresas vinculadas en procesos de fortalecimiento.
- Primera etapa formativa desarrollada.

Este avance contribuye directamente al posicionamiento internacional del destino en un segmento estratégico y competitivo.

→ **Calidad y experiencia en el alojamiento turístico**

Reconociendo la dinámica creciente del modelo de rentas cortas en la ciudad, y en coherencia con la visión de calidad promovida por la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, se impulsaron espacios de formación y articulación para fortalecer la experiencia del visitante.

Impacto alcanzado:

- 113 personas formadas.
- 147 Registros Nacionales de Turismo impactados en Medellín y Área Metropolitana.
- 125 RNT impactados en Medellín.



El fortalecimiento de capacidades en este segmento aporta directamente a la reputación del destino y a la consolidación de estándares de calidad.

→ **Redes empresariales más sólidas**

En articulación con ANATO, capítulo Antioquia–Chocó, se implementó el modelo Plan Padrino, promoviendo cooperación entre agencias consolidadas y empresas en proceso de fortalecimiento. Resultados 2025:

- 4 agencias padrino.
- 20 agencias ahijadas.
- 100 prestadores de servicios turísticos impactados.

Este modelo fortalece la red empresarial del destino, promueve transferencia de conocimiento y eleva la competitividad colectiva del sector.

Estos resultados evidencian que el posicionamiento internacional de Medellín y Antioquia como ecosistema turístico de talla mundial se construye desde la corresponsabilidad institucional, la articulación público-privada y el fortalecimiento continuo del tejido empresarial.

En 2025, el Bureau, de la mano del Distrito y su Secretaría de Turismo y Entretenimiento, no solo promovió el destino: contribuyó a consolidar las bases que lo sostienen y proyectan ante el mundo.

→ **Alianza Estratégica con COMFAMA: un hito en la articulación para la promoción y comercialización del destino**

En 2025 se consolidó un hito institucional para el Greater Medellín Convention & Visitors Bureau: por primera vez se estableció una alianza estratégica con la Caja de Compensación Familiar COMFAMA, orientada a fortalecer la promoción y comercialización de la oferta turística de sus empresarios afiliados.

Esta alianza marca un avance significativo en la articulación entre el ecosistema empresarial y la estrategia de posicionamiento del destino, ampliando el alcance del Bureau como plataforma de conexión entre empresarios locales y mercados especializados nacionales e internacionales.

La alianza contempla el desarrollo de acciones estructuradas para en 2026 conectar empresarios con mercados especializados a nivel local, nacional e internacional, mediante acciones de promoción, relacionamiento comercial y visibilidad estratégica. Esta alianza representa un paso importante en la integración del ecosistema empresarial al posicionamiento de Medellín y Antioquia como un destino turístico competitivo y de talla mundial.

• **Marca Ciudad, Marketing Digital y Comunicaciones**

Durante 2025, en articulación con el Distrito de Medellín y su Secretaría de Turismo y Entretenimiento, se fortaleció el posicionamiento de la Marca Ciudad **Medellín, aquí todo florece** como un activo importante para la proyección nacional e internacional del destino.

El trabajo conjunto permitió amplificar la visibilidad de Medellín en medios masivos, entornos digitales y escenarios internacionales, consolidando una narrativa coherente sobre la ciudad como territorio creativo, competitivo y preparado para el mundo.

→ **Reconocimiento de Marca: alcance masivo y presencia internacional**

A través de campañas en medios radiales, impresos y digitales con circulación regional, nacional e internacional, se fortaleció la visibilidad de la Marca Ciudad “Medellín, aquí todo florece”, mediante narrativas coherentes con la identidad del territorio. En total, se desarrollaron 6 campañas en medios masivos nacionales, ampliando el reconocimiento de la marca y proyectando una imagen consistente de Medellín ante audiencias locales, nacionales e internacionales.





Estas campañas alcanzaron más de 11,9 millones de personas, ampliando el reconocimiento de la Marca Ciudad en diferentes públicos.

Adicionalmente, la marca tuvo visibilidad internacional a través de vinculaciones estratégicas:

- Presencia en 5 países (Jamaica, China, Uruguay, Guatemala y Estados Unidos) a través del Team Medellín.
- Participación en una producción cinematográfica colombo-argentina con estrategia de visibilidad de marca.
- 95% de proveedores locales vinculados.
- 85% de colaboradores con contratación local.

Estas acciones no solo fortalecen la visibilidad, sino que también dinamizan la economía y el talento del territorio.

→ **Apropiación y Licenciamiento de Marca**

En octubre se lanzó una estrategia digital de apropiación de marca orientada a fortalecer identidad y sentido de pertenencia.

Resultados a diciembre de 2025:

- 92,1% de alcance orgánico.
- Comunidad de 2.150 seguidores
- 650 interacciones (90% provenientes de seguidores).
- 10.000 cuentas alcanzadas.
- 1.359 interacciones con contenido.
- 48.978 visualizaciones.
- 28 solicitudes formales de Licenciamiento de la Marca Ciudad.

Esto evidencia mayor interés empresarial y apropiación institucional de la marca.



- **Marketing digital del destino: un ecosistema al servicio del viajero**

En articulación con la Secretaría de Turismo y Entretenimiento, se consolidó una estrategia digital integral bajo el concepto **Aquí todo florece**, acompañando al turista en todo su ciclo de experiencia.

- **1. Inspiración (Imaginar)**

- Más de 5,2 millones de cuentas alcanzadas en redes sociales.
- 17% del tráfico total hacia la web oficial proveniente de mercados internacionales.

- **2. Planeación (Planear)**

- Fortalecimiento del portal oficial con nuevas secciones estratégicas.
- Lanzamiento del primer planeador de viajes con inteligencia artificial.
- Implementación de asistente virtual informativo.
- Cerca de 450.000 usuarios únicos en el sitio web.

- **3. Experiencia (Vivir)**

- Fortalecimiento de la aplicación Medellín Travel como guía digital.
- Cerca de 10.000 descargas.

- **4. Recordación (Recordar)**

- Comunidad digital activa con más de 265.000 usuarios.
- Conversación constante con turistas y visitantes.

El ecosistema digital tuvo unas mejoras y actualizaciones presentadas el 19 de noviembre de 2025 y continúa aportando información estratégica al Sistema de Información Turística del Distrito.

- **Comunicaciones Internacionales: reputación global y free press histórico**

Durante 2025, Medellín tuvo presencia destacada en medios internacionales de mercados estratégicos como Estados Unidos, México, Argentina y Brasil.

Algunos resultados destacados fueron:

- 2.290 publicaciones internacionales.
- 92% con tono positivo.
- 3 publicaciones en Forbes, cada una valorada en 5,62 millones USD.
- Valoración económica total estimada en 557 millones de dólares en free press.

Estos resultados fortalecen la reputación internacional del destino y amplían su visibilidad en audiencias.

- **Un posicionamiento construido en corresponsabilidad**

Los avances de 2025 reflejan un trabajo articulado entre el Distrito, la Secretaría de Turismo y Entretenimiento y el Bureau, con un propósito común: proyectar a Medellín como un destino competitivo, creativo y de talla mundial.

Más allá de las cifras, el resultado es una ciudad con mayor visibilidad, mejor reputación internacional y herramientas digitales sólidas al servicio de empresarios, visitantes y aliados estratégicos.





↳ Proyectos Estratégicos y desarrollo cultural

En 2025 ejecutamos proyectos orientados a promover la cultura de Medellín y proyectarla a nivel nacional e internacional, lo que nos permitió gestionar recursos para fortalecer la visibilidad cultural del territorio y habilitar nuevas acciones para 2026, entre ellas:

- Mayor presencia de la cultura silletera en escenarios nacionales e internacionales.
- Misiones y espacios de promoción empresarial vinculados a la cultura.
- Participación en agendas culturales y promocionales dentro y fuera del país.

→ Comercialización de eventos de ciudad

Como parte de la articulación público-privada para el desarrollo cultural y turístico, durante 2025 se logró la comercialización de diferentes eventos públicos y privados de Distrito, fortaleciendo la sostenibilidad de la agenda cultural y turística de la ciudad.

Adicionalmente, se vincularon más de 40 nuevos aliados comerciales, ampliando la red de relacionamiento empresarial y fortaleciendo la satisfacción de los aliados existentes.

→ Eventos emblemáticos y acuerdos comerciales

Durante el año se gestionaron alianzas para eventos representativos de ciudad como:

- Feria de las Flores (Desfile de Autos Clásicos y Antiguos, Desfile de Chivas y Flores, y Fondas de Mi Pueblo Antioqueño).
- Festival Internacional de Tango.
- Medellín Urbana Fest.
- Festival Altavoz Internacional.
- Festival Miradas.
- Festival Navideño.

Estas acciones permitieron consolidar más de 150 acuerdos comerciales, fortaleciendo la participación empresarial en la agenda cultural y turística del destino.

→ Vinculación empresarial en eventos de ciudad

Con el objetivo de ampliar el impacto de los eventos, se invitó a más de 500 empresas a vincularse a espacios estratégicos de la agenda cultural, generando visibilidad y posicionamiento para las marcas participantes.

Las modalidades incluyeron:

- Silla Comercial en el Desfile de Silleteros.
- Espacios en graderías.
- Activaciones de marca.
- Carrozas.
- Exhibición en escenarios públicos y otros eventos.



→ 2025: valor tangible para Miembros y para la ciudad

En conjunto, los Proyectos Estratégicos de 2025 se tradujeron en:

- Más oportunidades de relacionamiento empresarial.
- Mayor visibilidad para los Miembros.
- Fortalecimiento de la agenda cultural de ciudad.
- Nuevas alianzas comerciales.
- Alta satisfacción de la membresía.

Estos resultados consolidan la labor del Bureau como articulador entre sector público y privado, generando condiciones que fortalecen el posicionamiento de Medellín como destino cultural, turístico y de eventos de talla mundial.

↳ Situación jurídica, financiera y administrativa

En cumplimiento de las disposiciones legales previstas en la normatividad vigente, se presentan los resultados del ejercicio correspondiente al año 2025, desde las perspectivas jurídica y financiera.

La Fundación Greater Medellín Convention and Visitors Bureau ejecuta su objeto social con estricta sujeción al marco legal y estatutario, a las políticas internas y a los compromisos

contractuales, garantizando la transparencia, legalidad y adecuada administración de los recursos públicos y privados a su cargo.

En atención a lo expuesto, los órganos de administración, la representación legal, el equipo directivo y la Fundación, en general, han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a las normas aplicables a las actividades desarrolladas en ejecución de su objeto social, incluyendo la normativa sobre protección de datos personales, propiedad intelectual y derechos de autor, entre otras del ordenamiento jurídico colombiano.

Asimismo, en el desarrollo de las relaciones jurídicas y financieras con sus Miembros, la Fundación ha actuado conforme al marco legal y estatutario vigente, mediante la suscripción de contratos, convenios de afiliación y otros, orientados al fortalecimiento del vínculo institucional y al cumplimiento de sus fines misionales.

En relación con los vínculos laborales de los empleados de la Fundación, se destaca el cumplimiento oportuno y integral de todas las obligaciones legales y contractuales asociadas al pago de salarios, prestaciones sociales, bonificaciones y demás conceptos derivados de la relación laboral.

De igual forma, se resalta el estricto cumplimiento de las obligaciones contractuales y financieras asumidas con clientes y proveedores, lo cual se ha traducido en la inexistencia de reclamaciones, acciones legales o controversias contractuales en contra de la Fundación durante el período evaluado.



Frente a la relación laboral con los empleados de la Fundación se destaca los pagos y cumplimiento oportuno de todas las obligaciones legales asociadas a salarios, prestaciones sociales, bonificaciones, etc.

Se destaca el cumplimiento por parte de la Fundación de las obligaciones contractuales y financieras adquiridas con nuestros clientes y proveedores generando como resultado positivo la no ejecución de acciones legales o contractuales en contra de la Fundación.

A continuación, se plasma la situación jurídica, financiera y administrativa de la Fundación a cierre del periodo contable del año 2025.

• **Situación jurídica**

La Dirección Jurídica tiene como objetivo diseñar y ejecutar acciones tendientes a garantizar que los procesos y procedimientos que se llevan a cabo por la fundación se ajusten a la normatividad vigente, las disposiciones estatutarias y las políticas y procedimientos definidos por la entidad, buscando de esta manera minimizar los riesgos legales que puedan presentarse.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objeto propuesto y contribuir con el propósito superior de la Fundación, como área transversal de apoyo, la Dirección Jurídica desarrolla sus actividades fundamentadas en los siguientes ítems:

- 1. Gobierno Corporativo.**
- 2. Gestión legal y contractual.**
- 3. Prevención del daño antijurídico.**

De esta manera, desde esta dirección se fijan las políticas jurídicas y se unifican los criterios para el desarrollo de todos los aspectos relativos a los asuntos legales, procesos judiciales, contratación,

relaciones laborales, relación jurídica con los Miembros y Gobierno Corporativo.

La vigencia 2025 tuvo un resultado positivo para la dirección y la Fundación, pues no ha sido condenada al pago de ningún valor económico relacionado con procesos judiciales o administrativos en su contra. Solamente se presentó una demanda en contra asociada a asuntos laborales, que a la fecha está en la etapa inicial y sus probabilidades de pérdida no son superiores al 50%. De esta manera, se ha logrado mantener en cero (0) el porcentaje de condenas en procesos judiciales y administrativos.

También se logró llevar a cabo con éxito el proceso ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) para la permanencia en la calificación de la Fundación como entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y la certificación de cumplimiento por parte de la Gobernación de Antioquia.

Uno de los elementos asociados con la estrategia de la Dirección Jurídica corresponde a la prevención del daño antijurídico.

Para tal fin se han desarrollado actividades asociadas a:

- Estructuración de contratos con cláusulas claras, expresas y exigibles que permiten el blindaje de la Fundación. (En acápite posterior se relacionan las cifras asociadas a los contratos suscritos o revisados por la Dirección Jurídica).
- Acompañamiento en el diseño y seguimiento al cumplimiento de políticas, procesos y procedimientos con las diferentes áreas.
- Actualización normativa.
- Generación de conceptos jurídicos y atención de consultas interpuestas por las diferentes áreas.
- Acompañamiento en la negociación de contratos y cláusulas contractuales.



Desde el punto de vista contractual se destaca la capacidad de la Dirección Jurídica para atender los diferentes requerimientos asociados a la estructuración, revisión y/o apoyo en la suscripción de contratos y demás documentos a través de los cuales se desarrollan las diferentes actividades asociadas al objeto social de la Fundación. Esto permitió una atención en términos de calidad y oportunidad del incremento considerable en el número de contratos para la vigencia 2025 versus la vigencia 2024.

Respecto al proceso contractual con los silleteros se llevó a cabo con éxito la **suscripción de 530 contratos de estímulos** con los silleteros, abarcando el **100% de silleteros con contrato** firmado a través de la firma digital, contribuyendo con la implementación de políticas de sostenibilidad y cuidado del medio ambiente.

Este proceso de suscripción de contratos y apoyo para la puesta en escena de silleteros contribuyó de manera significativa al fortalecimiento de las relaciones y confianza con la Corporación de Silleteros de Santa Elena, COSSE, y cada uno de los silleteros a través de la implementación de acciones de capacitación, acompañamiento, bienestar y relacionamiento a través de las siguientes acciones:

- Protocolos para el suministro de información de manera clara y la atención de requerimientos y resolución de dudas de manera oportuna y personalizada.
- Gestión con la Dirección Administrativa para el pago oportuno de los estímulos por participación en el Desfile.
- Relacionamiento directo y colaboración con los líderes de COSSE (presidente ejecutivo, gerente y personal administrativo) para atender de manera colaborativa los diferentes requerimientos de los silleteros.
- Trato preferencial para la suscripción de contratos con los adultos mayores y niños.

Desde la Dirección Jurídica se ha venido trabajando en los procesos de acompañamiento a la negociación, definición de condiciones, estructuración y seguimiento a la ejecución de contratos, tanto públicos como con el sector privado para ejecutar todas aquellas actividades asociadas a los compromisos contractuales establecidos por la Fundación.

Se resalta la participación activa de la Dirección Jurídica en el proceso de acompañamiento en la negociación, estructuración y suscripción de contratos con el Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Turismo y Entretenimiento, Secretaría de Cultura, Secretaría General y la Secretaría de Suministros, no sólo para la Feria de Flores, sino para otros espacios de ciudad, fortaleciendo la estrategia de promoción cultural e internacionalización de la ciudad.

La Dirección Jurídica contribuyó de manera significativa en el fortalecimiento de las relaciones laborales con los empleados de la Fundación a través de la suscripción de los diferentes contratos laborales, otrosías y rediseño del reglamento interno de trabajo.

Frente a la relación jurídica con nuestros Miembros, a través de la Dirección Jurídica se tramitaron los documentos legales para la vinculación de nuevos Miembros, modificaciones en las condiciones de facturación y actualización de los libros de registros de membresías, liderando un proceso de revisión y actualización del libro de registro de miembros.

Conscientes de la importancia de fortalecer la competitividad responsable en el ecosistema turístico y empresarial de la ciudad, la Fundación Greater Medellín Convention & Visitors Bureau viene implementando buenas prácticas de Gobierno Corporativo, en línea con estándares nacionales e internacionales. Esta orientación estratégica ha permitido consolidar una estructura organizacional



sólida, transparente y enfocada en el cumplimiento de su propósito misional de promover a Medellín como un destino de eventos y negocios.

La adopción y fortalecimiento continuo de estas prácticas en el Bureau se refleja en sus políticas internas, como el Manual de Ética y Buen Gobierno, y en iniciativas como la formulación de un Manual Independiente de Gestión de Conflictos de Interés, con el fin de profundizar en herramientas que garanticen la integridad, la transparencia y la responsabilidad en todos los niveles de su gestión.

Estos resultados hacen parte de la buena ejecución de las actividades, compromisos, procesos y procedimientos por parte de cada una de las áreas de la Fundación que ha permitido a través del establecimiento de políticas y acompañamiento del Área Jurídica llevar a cabo con resultados satisfactorios el cumplimiento de las obligaciones contractuales, comerciales, laborales, administrativas, tributarias, judiciales y financieras.

• Situación financiera

Durante el ejercicio 2025, el Bureau consolidó de forma sostenida su posición financiera, dando continuidad a las estrategias institucionales definidas. La disciplina en la gestión del gasto, junto con el fortalecimiento y la diversificación de las fuentes de ingresos, permitió no solo asegurar la estabilidad operativa, sino también alcanzar un desempeño financiero ampliamente favorable. Como resultado, el año cerró con excedentes por valor de \$5.298 mil millones de pesos, superando de manera significativa los \$1.666 mil millones de pesos obtenidos en 2024. Este resultado confirma la efectividad de las decisiones adoptadas por la administración, refleja una gestión financiera responsable y eficiente, y posiciona al Bureau en una situación de mayor solidez para asegurar la sostenibilidad institucional, respaldar iniciativas estratégicas y sostener su crecimiento en el mediano y largo plazo.

Adicionalmente, la consolidación financiera alcanzada durante



2025 se vio reforzada por la confianza sostenida de los aliados estratégicos del Bureau, la cual se tradujo en un mayor respaldo a las iniciativas institucionales y en la continuidad de relaciones de colaboración de largo plazo. Este nivel de confianza no solo valida la gestión y el modelo de gobernanza de la Fundación, sino que también fortalece su posicionamiento institucional y su capacidad para seguir generando impacto en conjunto con sus socios estratégicos. De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, la Fundación Greater Medellín Convention and Visitors Bureau hace constar que no entorpeció la libre circulación de las facturas por los vendedores o proveedores.

• Situación administrativa

Durante el ejercicio 2025, la gestión administrativa del Bureau se desarrolló de manera ordenada y conforme a los principios de buen gobierno, asegurando el cumplimiento oportuno de las obligaciones normativas, administrativas y de control interno. El fortalecimiento de los procesos institucionales, la adecuada articulación entre las



áreas y la gestión responsable del capital humano permitieron dar soporte efectivo a la operación y a las actividades misionales de la Fundación.

En este contexto, durante el año se llevó a cabo un ejercicio de planeación estratégica para el período 2026–2030, orientado a consolidar la proyección institucional de largo plazo, el cual se estructura en seis focos estratégicos: Fortalecimiento y autonomía institucional; Posicionamiento y diferenciación competitiva; Alianzas estratégicas y articulación sectorial; Inteligencia estratégica e innovación; Sostenibilidad y diversificación de fuentes de ingreso; y Comunicación y relacionamiento. Estos focos comenzarán a implementarse a partir de 2026 y constituyen el marco orientador para la toma de decisiones, la gestión administrativa y el desarrollo estratégico del Bureau en los próximos años.

- **Fortalecimiento institucional**

- **2025: Cultura, capacidades y estructura para sostener el posicionamiento del destino**

En 2025, el fortalecimiento institucional del Bureau fue uno de los pilares que permitió consolidar resultados positivos en todos los frentes misionales. El desempeño alcanzado fue reflejo directo del compromiso, el trabajo y el sentido de pertenencia del equipo, entendiendo que el posicionamiento de Medellín y Antioquia como destino de talla mundial comienza con una organización sólida, cohesionada y alineada a su propósito.

- **Cultura organizacional y desarrollo del talento**

Durante el año, la gestión del talento se orientó a consolidar un entorno laboral saludable, colaborativo y enfocado en resultados. Más allá de procesos administrativos, el enfoque estuvo en fortalecer liderazgo, corresponsabilidad y alineación estratégica.

Se promovieron prácticas que favorecen el bienestar, la motivación

y el desarrollo continuo, evidenciadas en la participación de los colaboradores en actividades institucionales y en el uso efectivo de los beneficios contemplados en la tiquetera emocional. Estas acciones contribuyeron a consolidar un clima organizacional positivo y coherente con los valores del Bureau.

Adicionalmente, se trabajó en el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, tomando como base los resultados de la evaluación de desempeño. Este ejercicio permitió reconocer fortalezas, acompañar oportunidades de mejora y promover crecimiento tanto individual como organizacional. Gracias a este compromiso colectivo, la Fundación cerró 2025 con resultados favorables, lo que permitió otorgar beneficios y reconocimientos al equipo como muestra de valoración al trabajo bien realizado.

- **Seguridad y Salud en el Trabajo: cultura preventiva consolidada**

La gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) se desarrolló con un enfoque preventivo y de mejora continua, orientado a la protección integral del bienestar físico, mental y social de los colaboradores. Durante 2025:

- No se presentaron accidentes laborales.
- No se registraron incidentes.
- No hubo incapacidades de origen laboral.

Estos resultados reflejan la efectividad de las acciones preventivas y la corresponsabilidad del equipo en la gestión del riesgo.

Al cierre del año, se realizó la Autoevaluación de Estándares Mínimos del SG-SST conforme a la Resolución 0312 de 2019, obteniendo una calificación del 100%, ratificando al Bureau como una organización comprometida con el cumplimiento normativo y la gestión responsable de la seguridad y salud en el trabajo.



→ **Transformación tecnológica: fortalecimiento de Visit Medellín**

Desde la gestión TIC, en 2025 se avanzó en la reestructuración de la plataforma Visit Medellín, con el propósito de fortalecer el apoyo a los Miembros en la promoción de sus productos y servicios turísticos.

Durante diciembre se realizó una prueba piloto para evaluar los avances implementados y recoger insumos de mejora. Este proceso continuará en 2026, con el objetivo de consolidar la plataforma como una herramienta estratégica al servicio del ecosistema, alineada con la misión institucional de promoción y posicionamiento del destino.

→ **Gestión documental: orden, transparencia y eficiencia**

En 2025 se continuó avanzando de manera sostenida en la digitalización de la información institucional, fortaleciendo la organización, conservación y acceso a los documentos del Bureau.

Este proceso se desarrolló en alineación con estándares técnicos y normativos vigentes, facilitando la disponibilidad oportuna y confiable de la información, y contribuyendo al cumplimiento de lineamientos de control, transparencia y eficiencia administrativa.

→ **Una organización preparada para sostener el impacto**

El fortalecimiento institucional de 2025 no fue un ejercicio operativo aislado, sino una base estructural que respalda la misión del Bureau.

Cultura organizacional sólida, cero accidentes laborales, 100% de cumplimiento en estándares de SST, transformación digital en marcha y avances en gestión documental, reflejan una institución más preparada, organizada y alineada con su propósito.

Porque un destino competitivo necesita una organización confiable detrás. Y en 2025, el Bureau consolidó esa base.





5K ESTADOS FINANCIEROS



FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2.025	2.024	VARIACIÓN	Var %
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Disponible		4.218.256	985.986	\$ 3.232.270	327,8%
Inversiones		13.427.716	5.715.817	\$ 7.711.899	134,9%
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	17.645.972	6.701.804	\$ 10.944.169	163,30%
Deudores	3	478.556	98.382	\$ 380.174	386,43%
Deudores Clientes	3	796.963	620.883	\$ 176.079	28,36%
Inventario		11.904	\$	11.904	
Intangibles	5	4.939	27.764	\$ (22.825)	-82,21%
Otros activos	6	25.380	23.221	\$ 2.159	9,30%
Total Activo Corriente		18.963.713	7.472.053	\$ 11.491.660	153,80%
ACTIVO NO CORRIENTE					
Deudores clientes	3	16.168	22.355	\$ (6.188)	-27,68%
Propiedad, planta y equipo	4	101.316	118.970	\$ (17.654)	-14,84%
Total Activo no Corriente		117.483	141.325	\$ (23.842)	-16,87%
TOTAL ACTIVO		19.081.197	7.613.378	\$ 11.467.818	150,6%
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTE					
Obligaciones Financieras	7	50.473	23.043	\$ 27.430	119,03%
Cuentas por pagar comerciales	8	1.030.295	498.378	\$ 531.916	106,73%
Impuestos corrientes por pagar	9	361.455	173.466	\$ 187.990	108,37%
Beneficios a los empleados	10	370.587	232.276	\$ 138.311	59,55%
Otros pasivos	11	10.889.766	4.189.101	\$ 6.700.666	159,95%
Total Pasivo Corriente		12.702.577	5.116.264	\$ 7.586.311	148,28%
TOTAL PASIVO		12.702.577	5.116.264	\$ 7.586.311	148,3%
PATRIMONIO					
Capital Social		310.062	310.062	\$ -	0,00%
Excedentes Retenidos		146.262	146.262	\$ -	0,00%
Ajuste por adopción NIIF		969	969	\$ -	0,00%
Excedentes de ejercicios anteriores	12	623.218	373.236	\$ 249.981	66,98%
Excedentes Neto del Ejercicio		5.298.109	1.666.584	\$ 3.631.525	217,90%
TOTAL PATRIMONIO		6.378.620	2.497.114	\$ 3.881.506	155,44%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		19.081.197	7.613.378	\$ 11.467.818	150,63%

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Juliana Cardona
JULIANA CARDONA QUIROS
Representante Legal

Emilse Ramírez
Contadora TP 56.947-T

Zulima López A
ZULIMA LÓPEZ ARANGO
Revisor Fiscal
151637-T
Designado RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.
(Ver Opinión Adjunta)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente neto del ejercicio		
	5.298.109	1.666.584
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo neto provisto por operaciones:		
Ajustes de ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo	102.674	106.204
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	5.400.783	1.772.788
Cambio en los activos y pasivos que proveyeron (usaron) efectivo:		
Deudores	-550.065	-482.789
Inventarios	-11.904	
Cuentas por Pagar	531.916	402.918
Impuestos por Pagar	187.990	-1.755
Beneficios a Empleados	138.311	-3.546
Ejecución de convenios	6.700.666	4.116.810
Utilización de Excedentes	-1.416.603	-638.532
EFFECTIVO NETO PROVISTO, (UTILIZADO)	5.580.310	3.393.106
PROVISTO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	10.981.094	5.165.894
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedad, planta y equipo		-79.342
Venta de propiedades de inversión	-26.027	
Aumento en cargos diferidos	-38.328	-65.938
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-64.355	-145.280
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obligaciones Financieras	27.430	20.924
EFFECTIVO NETO PROVISTO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	27.430	20.924
AUMENTO O DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10.944.169	5.041.539
AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	6.701.804	1.660.264
AL FINAL DEL EJERCICIO	17.645.972	6.701.803

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Juliana Cardona
JULIANA CARDONA QUIROS
Representante Legal

Emilse Ramírez
Contadora TP 56.947-T

Zulima López A
ZULIMA LÓPEZ ARANGO
Revisor Fiscal
151637-T
Designado RUSSELL
BEDFORD GCT S.A.S.
(Ver Opinión Adjunta)

ESTADO DE ACTIVIDADES POR LOS AÑOS TERMINADOS A EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	NOTA	2025		2024	VARIACIÓN	Var %
INGRESOS OPERACIONALES	13	\$ 39.251.796	\$	10.602.476	\$ 28.649.320	270,21%
COSTO DE VENTAS	17	\$ 30.681.401	\$	6.874.195	\$ 23.807.206	346,33%
EXCEDENTE BRUTO		\$ 8.570.395	\$	3.728.281	\$ 4.842.114	129,88%
GASTOS OPERACIONALES	15	\$ 4.411.406	\$	2.066.888	\$ 2.344.518	113,43%
EXCEDENTE OPERACIONAL		\$ 4.158.989	\$	1.661.393	\$ 2.497.596	150,33%
INGRESOS NO OPERACIONALES	14	\$ 1.392.680	\$	102.243	\$ 1.290.437	1262,13%
GASTOS NO OPERACIONALES	16	\$ 240.466	\$	88.705	\$ 151.760	171,08%
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		\$ 5.311.203	\$	1.674.930	\$ 3.636.273	217,10%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		\$ 13.094	\$	8.346	\$ 4.748	56,89%
EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO		\$ 5.298.109	\$	1.666.584	\$ 3.631.525	217,90%

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU
ESTADO DE CAMBIOS EN LOS EXCEDENTES POR LOS AÑOS TERMINADOS A EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Aportes de Capital	Excedentes Retenidos	Ajuste Adopción NIIF	Excedentes Ejercicios anteriores	Excedente del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2024	310.062	146.262	969	373.236	1.666.584	2.497.114
Traslado a resultados de ejercicios anteriores						
Utilización de Excedentes				-1.416.603	-1.666.584	-3.083.187
Movimiento del ejercicio				1.666.584	5.298.109	6.964.693
Saldos al 31 de diciembre de 2025	310.062	146.262	969	623.218	5.298.109	6.378.620

Los suscritos representante legal y contador público certificamos, que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Julianna Cardona Q
JULIANA CARDONA QUIROS
Representante Legal

Juliana Cardona Q
Julianna Cardona Q
JULIANA CARDONA QUIROS
Representante Legal

Emilse Ramírez
EMILSE RAMÍREZ GIRALDO
Contadora TP 56947-T

ZULIMA LÓPEZ ARANGO
Revisor Fiscal
151637-T

Designado RUSSELL BEDFORD GCT S.A.S.
(Ver Opinión Adjunta)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
(Expresados en miles de pesos).

NOTA 1 - NATURALEZA DE LAS ACTIVIDADES Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

1.1 NATURALEZA DE ACTIVIDADES

La FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLÍN Y ANTIOQUIA, en adelante “El Bureau” es una entidad sin ánimo de lucro con duración indefinida perteneciente al régimen tributario especial según artículo 19 del estatuto tributario, constituida mediante Resolución 085 de mayo 29 del año 1964 y reformada con acta de Junta Directiva de julio 6 del año 2005, acta de Junta Directiva de marzo 8 del año 2018 y marzo 19 del año 2019.

Su objeto social consiste en fomentar y desarrollar el turismo del Departamento de Antioquia y especialmente en la ciudad de Medellín, a través de la promoción de la Ciudad como sede de congresos, convenciones, ferias y certámenes de carácter cultural que le generen turismo receptivo.

Su domicilio principal es en la ciudad de Medellín, ubicada en la Calle 41 N° 55-80, oficina 306 Ala Norte Plaza Mayor.

1.2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros del Bureau, por los años finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de conformidad con lo previsto en los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2, las CNIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), dado que del Bureau pertenece al Grupo 2. Junto con las interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español el 31 de diciembre de 2009.

De acuerdo con lo anterior, el Bureau debe presentar estados comparativos de Situación Financiera, Estado de Ganancia o Pérdidas, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en los Excedentes.

1.3 BASES DE PRESENTACIÓN

1.3.1 Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran y presentan utilizando el peso colombiano (COP), debido a que este es la moneda del entorno económico principal en el que el Bureau opera sus transacciones financieras. Esta a su vez, es su moneda funcional. En caso de realizar transacciones diferentes a la moneda funcional, el Bureau convertirá la moneda por el tipo de cambio de la fecha vigente en la que se efectúa la transacción (TRM).

Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a las tasas de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable.

1.3.2 Clasificación de Activos entre Corrientes y no Corrientes

En el Estado de la Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a (12) doce meses; y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a (12) doce meses.



1.3.3 Base de Acumulación

El Bureau, con el fin de cumplir sus objetivos, elaborará sus Estados Financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otros equivalentes al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan.

Los Estados Financieros elaborados sobre la base contable de acumulación (o devengo) informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales Estados Financieros suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios de la información tomar decisiones económicas.



1.3.4 Hipótesis de negocio en marcha

Los Estados Financieros son preparados bajo el supuesto que el Bureau está en funcionamiento y continuará con su actividad dentro del futuro previsible. El Bureau tiene duración indefinida y no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma significativa las actividades misionales. Si tal intención o necesidad existiera, los Estados Financieros serán preparados sobre una base diferente, en cuyo caso debería revelarse.



1.4 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS

1.4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los fondos de caja como los depósitos bancarios, entre ellos encontramos inversiones financieras de corto plazo (12) meses, que sean fácilmente convertibles en efectivo y que el nivel de riesgo represente cambios poco significativos en su valor, así mismo se manifiesta la no operación de inversiones en moneda extranjera y no captación de recursos.

Disponibilidad de liquidez inmediata:

- Caja general.
- Cajas menores.
- Cuentas bancarias en moneda nacional.

- Inversiones de corto plazo y otras que cumplan las condiciones para convertirse fácilmente en efectivo.

Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Se consideran recursos restringidos, los dineros que recibe el Bureau de terceros que poseen destinaciones específicas por igual valor, tales como: depósitos en cuentas bancarias para administrar proyectos con recursos del estado u otras entidades con las cuales se administren recursos de esta misma naturaleza, así como sus rendimientos y otras condiciones específicas de cada contrato o convenio.

1.4.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El Bureau medirá los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al precio de la transacción o firma del convenio y/o contrato; incluyendo los costos de transacción, excepto si el convenio constituye en efecto una transacción de financiación. Una transacción de financiación puede tener lugar si el cliente aplaza el pago más allá de los términos comerciales normales del convenio o contrato y/o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el convenio o contrato constituye una transacción de financiación, el Bureau medirá el activo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Para los convenios de afiliación a membresía en dinero y/o por canje con vencimiento mayor a 360 días, se reconocerá perdida por deterioro de cartera en resultados.

1.4.3 Propiedades, planta y equipo

El Bureau contabilizará a su costo inicial y de adquisición, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Debe cumplir con el enfoque de los componentes, por lo tanto, el Bureau reconocerá el costo de una partida de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:



- Sea probable que el Bureau obtenga los beneficios económicos futuros derivados de este.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Que sea controlado por el Bureau.

El Bureau activará un bien cuando su valor supere las 50 Unidades de Valor Tributario (UVT), de lo contrario se llevará contra el resultado (Gasto activos de menor cuantía).

1.4.4 Depreciación, método de depreciación y deterioro de valor

El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta CNIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo.

El Bureau, depreciará sus activos por el método de línea recta. Y sus vidas útiles para la depreciación serán las vidas útiles fiscales modificadas por la Ley 1819 de diciembre de 2016. Las cuales corresponden a:

Si durante la última fecha que informa el Bureau, se encuentran las expectativas presentes sin ningún cambio podrá utilizar su método inicial, salvo que la situación sea desfavorable, tendrá que crear un nuevo patrón de depreciación, se contabilizará como un cambio de estimación contable.

Conceptos de bienes a depreciar	Tasa de depreciación Fiscal Anual %	Años	Método
Construcciones y Edificaciones	2.22	45	Lineal
Muebles y Enseres	10.00	10	Lineal
Maquinaria y Equipo	10.00	10	Lineal
Flota y Equipo de Transporte Terrestre	10.00	10	Lineal
Equipo de Computación	20.00	5	Lineal
Equipo de Comunicación	20.00	5	Lineal

El Bureau, anualmente aplicará lo previsto en la política de deterioro de valor de los activos, para determinar si un elemento o grupo de propiedad, planta y equipo, se ha visto deteriorado, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor.

1.4.5 Activos intangibles

El Bureau, contabilizará los intangibles a su costo inicial y de adquisición, menos la amortización acumulada. Y reconocerá un elemento como activo intangible cuando cumpla la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean identificables.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que sea probable que obtengan beneficios económicos futuros.

1.4.6 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Una cuenta por pagar comercial y otras cuentas por pagar en el Bureau, equivale a facturas comerciales, cuentas de cobro y contratos de prestación de servicios de suministros de bienes, que da lugar a un pasivo financiero y a un activo financiero para el acreedor. El Bureau, reconocerá las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

El Bureau, medirá las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Esta puede tener lugar, cuando el Bureau aplaza el pago más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el Bureau medirá el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada período sobre el que se informa, el Bureau, medirá las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la compra u otro tipo de disposición.

1.4.7 Impuestos corrientes por pagar

El Bureau como entidad sin ánimo de lucro, se encuentra reglamentada bajo el decreto 1529 de 1990, el cual reconoce a las entidades sin ánimo de lucro, y según el artículo 19 del Estatuto Tributario y Decreto Único Reglamentario



en materia Tributaria 1625 de 2016 y sus modificaciones, es contribuyente del impuesto sobre la renta sujeta al Régimen Tributario Especial según el decreto 2150 de 2017, el cual establece que estas entidades, aunque tienen la calidad de contribuyentes, gozarán de exención tributaria cuando su objeto social o la destinación directa o indirecta de sus excedentes los inviertan en actividades relacionadas con su objeto social y se encuentren enmarcadas en las actividades meritorias, en cumplimiento a la normatividad los recursos y excedentes del Bureau son reinvertidos para fomentar y desarrollar el turismo del Departamento de Antioquia y especialmente en la ciudad de Medellín, por tal motivo goza de la exoneración del Impuesto sobre la Renta.

Respecto al Impuesto de Industria y Comercio, el Bureau es de Prohibido Gravamen, según resolución #11682 del 9 de Julio de 2013, expedida por parte de la secretaría de Hacienda del Municipio de Medellín.

Las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias se harán conforme a los nuevos marcos técnicos normativos de información financiera y al Estatuto Tributario.

1.4.8 Beneficios a los empleados

Son beneficios a los empleados todas las erogaciones y contraprestaciones que el Bureau proporciona a sus empleados a cambio de la prestación de sus servicios.



En los beneficios a corto plazo, aquellos cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes o antes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios. Esto incluye principalmente salarios, prima de servicio, cesantías, intereses sobre las cesantías, vacaciones, aportes a la seguridad social y otros beneficios.

Puesto que los beneficios por terminación no proporcionan al Bureau, beneficios económicos futuros, reconocerá en resultados como gasto de forma inmediata.

1.4.9 Ingreso, costos y gastos.

Un ingreso de actividades ordinarias en el Bureau es un convenio o contrato que aporta a la ciudad para la promoción del destino a través de una prestación del servicio que se realiza en los convenios de asociación con los distintos entes gubernamentales y privados de la ciudad especialmente los del clúster de turismo, promoción y cultura. El Bureau espera unos incrementos de los beneficios económicos para ser reinvertido en la misma operación, el cliente como contraprestación recibe el desarrollo integral de la cadena productiva de sus bienes y servicios a través de la operación del Bureau, que es fundamentalmente el fomento y desarrollo del turismo en el Departamento de Antioquia y especialmente en la ciudad de Medellín, a través de la promoción de la ciudad como sede de congresos, convenciones, ferias y certámenes de carácter cultural que le generen turismo receptivo, contemplando sostener la relación de servicio que se ajuste a la estructura de cada organización categorizando a los diferentes clientes según sus necesidades.

Según esta definición se detallan dos características del ingreso de actividades ordinarias del Bureau:

- El cliente a la firma del convenio no tiene un retorno de la inversión, no existe una contraprestación directa sino indirecta, donde recibe el desarrollo integral de la cadena productiva de sus bienes y servicios a través de los convenios de asociación que el Bureau va ejecutando a través del período sobre el que se informa.



- No existe una asociación directa de los costos y gastos con el ingreso de actividades ordinarias, porque los beneficios económicos que se esperan recibir son reinvertidos en la misma operación del Bureau.

El Bureau, reconocerá las cuentas de ingresos de actividades ordinarias solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del convenio de afiliación.

A la firma del convenio de afiliación, el Bureau reconocerá de forma inmediata un ingreso operacional en el estado de resultados.

El Bureau, medirá sus ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, se deberá tener en cuenta el importe de los conceptos que se tomen por descuento comercial, pronto pago, que sea practicado por el Bureau.

El Bureau, incluirá en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por su cuenta propia. Excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceros tales como impuestos sobre las ventas, impuesto sobre productos o servicios o impuestos sobre el valor añadido.

El costo en la prestación del servicio en el Bureau, son decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período anual o del período en el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

El costo en la prestación del servicio del Bureau se reconocerá cuando es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con este llegue o salga del Bureau y la partida tiene un costo o valor que se puede medir con fiabilidad, igualmente se reconocerá el traslado de los costos de la prestación del servicio a costo de venta en el momento en que se realice un ingreso de actividades ordinarias relacionado con el mismo.

El Bureau, medirá el costo de la prestación del servicio por su valor razonable o precio de la transacción.

1.4.10 Estimaciones y errores

La dirección ejecutiva podrá realizar estimaciones, provisiones y presunciones que, de acuerdo con el criterio apropiado, podrían afectar los valores reportados en los estados financieros y sus notas adjuntas, el Bureau cambiará su política contable solo si:

- Requeridos por cambios a esta NCIF.
- De lugar a que los Estados Financieros suministren información fiable y más relevante sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y flujos de efectivo.

No constituyen cambios en las políticas contables:

- Aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad.
- Aplicación de una nueva política contable para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no eran significativos.

Cambio en el modelo del costo cuando ya no está disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa) para un activo que esta NCIF requeriría o permitiría en otro caso a medir al valor razonable.

1.4.11 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Los hechos ocurridos después del período sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del período sobre el que informa y la fecha de autorización de los Estados Financieros para su publicación.

Pueden identificarse dos (2) tipos de eventos:

- Aquellos de los que se tiene evidencia de que las condiciones existían al final del período sobre el que se informa (hechos que implican ajuste).





- Aquellos que indican que las condiciones surgieron después del período sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).

El Bureau, ajustará sus Estados Financieros o reconocerá nuevos eventos que no tenía reconocidos con anterioridad, para reflejar la incidencia de hechos que implican ajustes. Y no ajustará los valores reconocidos en sus Estados Financieros para reflejar hechos ocurridos después del cierre contable anual, que no impliquen ajustes.

NOTA 2 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	2025	2024	VARIACION		Relativa
			Absoluta		
Caja menor	\$ 1.000	\$ 1.000	\$	-	0%
Caja en moneda extranjera	\$ 7.180	\$ 8.262	-\$ 1.082	1.082	-13%
Cuentas corrientes	\$ 94.536	\$ 48.039	\$ 46.497	46.497	97%
Cuentas de Ahorro	\$ 4.115.540	\$ 928.685	\$ 3.186.855	3.186.855	343%
Inversiones	\$ 13.427.716	\$ 5.715.817	\$ 7.711.899	7.711.899	135%
Total	\$ 17.645.972	\$ 6.701.804	\$ 10.944.169	10.944.169	163%

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta Efectivo y Equivalentes de Efectivo corresponden a los dineros en la caja y depositados en cuentas de ahorro, corrientes e inversiones a la vista.



NOTA 3 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Anticipos y Avances	\$ 438.481	\$ 85.929	\$ 352.551	410%		
Ingresos por Cobrar	\$ 857	\$ 857	\$ -	0%		
Deudores Clientes	\$ 780.795	\$ 620.883	\$ 159.912	26%		
Anticipo de Impuestos	\$ 52.811	\$ 7.695	\$ 45.116	586%		
Cuentas por Cobrar a Trabajadores	\$ 465	\$ 725	\$ 260	-36%		
Deudores Varios	\$ 2.110	\$ 3.176	\$ 1.066	-34%		
Total	\$ 1.275.519	\$ 719.265	\$ 556.253	77%		

NOTA 3 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Deudores Clientes (Cartera superior a 360 días)	\$ 16.168	\$ 22.355	\$ -\$ 6.188	-27,68%		
Total	\$ 16.168	\$ 22.355,44	\$ -\$ 6.187,92	-27,68%		
	\$ 1.291.686	\$ 741.621				

NOTA 4 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2025		2024		VARIACIÓN ABSOLUTA	
Equipo de oficina	\$ 33.937	\$ 13.575	\$ 20.362			
Depreciación equipo de oficina	\$ (29.151)	\$ (7.475)	\$ (21.675)			
Equipo de computo y comunicaciones	\$ 214.655	\$ 204.906	\$ 9.749			
Depreciación acumulada	\$ (118.126)	\$ (92.036)	\$ (26.089)			
Total	\$ 101.316	\$ 118.970	\$ (17.654)			

El rubro de propiedad, planta y equipo está representado en los bienes muebles registrados al modelo de costo, los activos son depreciados utilizando el método de línea recta y se manejaron las vidas útiles indicadas en la política contable.

NOTA 5 - ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Itangibles	\$ 4.939	\$ 27.764	\$ (22.825)	-82,21%		
Total	\$ 4.939	\$ 27.764	\$ (22.825)	-82,21%		

Los activos intangibles están compuestos por: licencias de Office 365, licencias de antivirus.

NOTA 6 - OTROS ACTIVOS

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Seguros	\$ 25.380	\$ 23.221	\$ 2.159	9,30%		
Total	\$ 25.380	\$ 23.221	\$ 2.159	9,30%		

Los otros activos corresponden a los seguros adquiridos: responsabilidad civil para directores y administradores, multi riesgo empresarial, protección digital (riesgo cibernético), responsabilidad civil y extracontractual, y póliza del vehículo corporativo.

NOTA 7 - OBLIGACIONES FINANCIERAS

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Obligaciones financieras	\$ 50.473	\$ 23.043	\$ 27.430	119,03%		
Total	\$ 50.473	\$ 23.043	\$ 27.430	119,03%		

Las obligaciones financieras corresponden a compras con tarjetas de crédito, con una tasa de interés del 1.87%, las cuales serán canceladas en enero de 2026.

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Costos y Gastos por Pagar	\$ 450.625	\$ 464.924	\$ (14.298)	-3%		
Acreedores Varios	\$ 579.669	\$ 33.455	\$ 546.215	1633%		
Total	\$ 1.030.295	\$ 498.378	\$ 531.916	106,73%		

El ítem de costos y gastos por pagar está compuesto por:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Oficina	\$ 160.998	\$ 110.199	\$ 50.799	46%		
Proyectos Bureau	\$ 1.111	\$ -	\$ 1.111	100%		
Fondo Estatutario	\$ -	\$ 9	\$ -\$ 9	-100%		
Excedentes	\$ 26.334	\$ 15.019	\$ 11.315	75%		
Bureau Feria de Flores	\$ 140.029	\$ 49.756	\$ 90.273	100%		
Promoción de Ciudad	\$ 122.153	\$ 289.940	\$ 167.787	-58%		
Total	\$ 450.625	\$ 464.924	\$ 14.298	-3%		

Acreedores varios por pagar corresponden a compromisos adquiridos por la Fundación, en la ejecución del convenio de ferias de ciudad, algunos de los eventos culturales fueron: Feria de Flores y Ferias de Ciudad.



NOTA 9 - IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Impuesto de Renta	\$ 13.094	\$ 8.346	\$ 4.748	56,88%		
Retención en la fuente Renta	\$ 31.992	\$ 15.211	\$ 16.781	110,32%		
Retención en la fuente Iva	\$ 18.454	\$ 10.955	\$ 7.499	68,45%		
Impuesto al Valor Agregado	\$ 248.976	\$ 135.148	\$ 113.828	84,23%		
Tasa prodeporte	\$ 32.500	\$ 3.805	\$ 28.695	754,15%		
Impuesto de Timbre	\$ 16.438	\$ -	\$ 16.438	100,00%		
Estampilla Pro-Innovación	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%		
Total	\$ 361.454,65	\$ 173.465,68	\$ 187.988,97	108,37%		

Impuesto de renta: El Bureau es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al régimen tributario especial según artículo 19 del estatuto tributario, razón por la cual es contribuyente del impuesto de renta a una tarifa del 20% sobre los costos y gastos no procedentes o no deducibles, el valor del impuesto estimado para el año 2025 es por valor de \$ 13,094.

Tasa predeportes: Este impuesto es una nueva tasa para la financiación del deporte a nivel municipal, a través del acuerdo municipal 018 “por medio del cual se crea la tasa prodeporte y recreación en el Municipio de Medellín” con una tarifa de retención del 1.3%.

Impuesto al Valor Agregado: El IVA corresponde al bimestre 6 (noviembre- diciembre), el cual fue cancelado el 16 de enero de 2026.

NOTA 10 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Salarios	\$ 16.957	\$ 262	\$ 16.695	6383%		
Cesantías	\$ 176.639	\$ 109.130	\$ 67.509	62%		
Intereses a las cesantías	\$ 20.874	\$ 11.484	\$ 9.390	82%		
Vacaciones	\$ 52.780	\$ 40.107	\$ 12.673	32%		
Aportes seguridad social	\$ 101.608	\$ 69.782	\$ 31.826	46%		
Libranzas	\$ -	\$ 661	\$ (661)	-100%		
AFC	\$ 1.730	\$ 850	\$ 880	104%		
Total	\$ 370.587	\$ 232.276	\$ 138.311	60%		

Los beneficios a empleados corresponden a las obligaciones adquiridas para el funcionamiento de la Fundación para el buen desempeño de la entidad, los cuales se representan en prestaciones sociales, seguridad social, libranzas y aportes a AFC.

NOTA 11 - OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Aportes Distrito Marca	\$ 6.376.505	\$ 3.500.000	\$ 2.876.505	82%		
Aportes Distrito Eventos	\$ 2.756.024	\$ -	\$ 2.756.024	100%		
Aportes Distrito Turismo	\$ 332.452	\$ -	\$ 332.452	100%		
Anticipos	\$ 19.245	\$ 5.902	\$ 13.343	226%		
Ingreso Diferido Ferias de Ciudad	\$ 1.397.103	\$ 581.480	\$ 815.623	140%		
Mandato Silleteros	\$ 8.438	\$ 31.535	\$ 23.097	-73%		
Contrato Ferias de Ciudad 2023	\$ -	\$ 0	\$ 70.184	-100%		
Total	\$ 10.889.766	\$ 4.189.101	\$ 6.700.665	159,95%		

NOTA 12 - EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Excedentes acumulados	\$ 623.218	\$ 373.236	\$ 249.981	66,98%		
Total	\$ 623.218	\$ 373.236	\$ 249.981	66,98%		

NOTA 13 - INGRESOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Aportes Marca Ciudad	\$ 6.094.401	\$ -	\$ 6.094.401	100%		
Aportes Apoyo a Eventos	\$ 16.402.057	\$ -	\$ 16.402.057	100%		
Aportes Turismo	\$ 470.899	\$ -	\$ 470.899	100%		
Centro de Turismo Inteligente	\$ 556.760	\$ -	\$ 556.760	100%		
Promoción Ciudad	\$ 6.960.064	\$ 4.298.973	\$ 2.661.092	62%		
Ferias de Ciudad	\$ 7.083.686	\$ 5.363.375	\$ 1.720.311	32%		
Gobernación	\$ 151.261	\$ 128.200	\$ 23.061	18%		
Membresías	\$ 604.096	\$ 474.891	\$ 129.205	27%		
Autos clásicos	\$ 451.895	\$ 236.320	\$ 215.575	91%		
Otros	\$ 476.677	\$ 100.716	\$ 375.961	373%		
Total	\$ 39.251.796	\$ 10.602.475	\$ 28.649.321	270%		

Aportes Marca Ciudad: Desarrollo de estrategias de ciudad para transformarse en destino turístico inteligente. Recuperación económica del sector turístico. Fortalecimiento de la Promoción y mercadeo de la ciudad.

Aportes apoyo a eventos: Fortalecer la internacionalización, innovación y productividad de los sectores económicos clave. Incrementar la participación de emprendedores y empresarios locales en ferias y mercados nacionales e internacionales. Consolidar la marca Medellín, Aquí Todo Florece, en escenarios estratégicos. Fortalecer la industria audiovisual y cinematográfica local, promoviendo la competitividad de empresas productoras, posicionando a Medellín como un destino atractivo para producciones audiovisuales nacionales e internacionales. Desarrollo de estrategias de Acceso a Mercados que promuevan espacios de comercialización para emprendedores y empresarios en Medellín.

Aportes al turismo: Desarrollo de estrategias en Turismo Responsable y libre de delito.

Centro de Turismo Inteligente: Funcionamiento logístico integral de los Puntos de Información Turística (PITs) y el Centro de Turismo Inteligente.

Promoción de Ciudad: Servicios en la implementación de acciones para la promoción y marketing de la ciudad de Medellín.

Gobernación: Apoyo de actividad Vitrina Turística ANATO.

Ferias de Ciudad: Feria de Flores, Altavoz, Miradas Medellín y Navidad: comercialización y promoción de la ciudad y la consolidación de la identidad de sus ferias y eventos como vitrinas culturales nacionales internacionales.



NOTA 14 – INGRESOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Financieros	\$ 637.300	\$ 37.151	\$ 600.149	1615%		
Descuentos Tributarios	\$ 844	\$ -	\$ 844	100%		
Recuperaciones	\$ 14.174	\$ -	\$ 14.174	100%		
Indemnizaciones por Incapacidades	\$ 25.465	\$ 12.218	\$ 13.246	108%		
Proyecto CO-CREA	\$ 711.637					
Otros	\$ 3.261	\$ 52.874	-\$ 49.613	-94%		
Total		\$ 102.243	\$ 1.290.437	1262%		
	\$ 1.392.680					

Proyecto Co-Crea: Proyecto presentado y ganado, para la gestión del Desfile de Silleteros, para promover la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo.

NOTA 15 – GASTOS OPERACIONALES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Gastos de Personal	\$ 3.055.203	\$ 1.097.180	\$ 1.958.023	178%		
Honorarios	\$ 123.507	\$ 127.549	\$ (4.042)	-3%		
Impuestos	\$ 328.403	\$ 191.448	\$ 136.954	72%		
Arrendamientos	\$ 280.211	\$ 201.227	\$ 78.984	39%		
Afiliations y contribuciones	\$ -	\$ 3.153	\$ (3.153)	-100%		
Servicios	\$ 194.620	\$ 140.122	\$ 54.498	39%		
Gastos Legales Seguros	\$ 27.845	\$ 14.902	\$ 12.944	87%		
Mantenimiento y Reparaciones	\$ 16.382	\$ 8.529	\$ 7.853	92%		
Adecuaciones e Instalaciones	\$ 1.700	\$ 3.107	\$ (1.407)	-45%		
Gastos de Viaje	\$ 29.884	\$ 861	\$ 29.023	3372%		
Depreciaciones	\$ 43.680	\$ 30.290	\$ 13.391	44%		
Amortizaciones	\$ 58.994	\$ 75.914	\$ (16.920)	-22%		
Diversos	\$ 250.978	\$ 172.607	\$ 78.371	45%		
Total	\$ 4.411.406	\$ 2.066.888	\$ 2.344.518	113,43%		

El ítem de honorarios está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Revisoría Fiscal	\$ 42.705	\$ 39.000	\$ 3.705	10%		
Asistencia Técnica	\$ 15.336	\$ 28.357	\$ (13.021)	-46%		
Asesoría Jurídica	\$ 20.011	\$ 23.534	\$ (3.524)	-15%		
Asesoría Contable y Financiera	\$ 16.389	\$ -	\$ 16.389	100%		
Procesos de selección	\$ 612	\$ 34.057	\$ (33.445)	100%		
Otros	\$ 28.454	\$ 2.600	\$ 25.854	994%		
Total	\$ 123.507	\$ 127.548	\$ (4.041)	-3%		

El ítem de servicios está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Aseo y vigilancia	\$ 2.320	\$ 2.083	\$ 237	11%		
Asistencia técnica	\$ 44.984	\$ 36.400	\$ 8.584	24%		
Acueducto y alcantarillado	\$ 2.922	\$ 3.636	\$ (714)	-20%		
Energía eléctrica	\$ 16.214	\$ 11.661	\$ 4.554	39%		
Servicios personal	\$ 1.702	\$ 180	\$ 1.522	845%		
Teléfono	\$ 12.072	\$ 11.960	\$ 112	1%		
Internet	\$ 1.516	\$ 3.574	\$ (2.059)	-58%		
Celular	\$ 3.737	\$ 5.221	\$ (1.484)	-28%		
Televisión por cable	\$ 68	\$ 70	\$ (2)	-3%		
Proceso de selección	\$ 2.509	\$ 3.883	\$ (1.375)	-35%		
Correo, portes y telegramas	\$ 546	\$ 3.539	\$ (2.993)	-85%		
Servicios digitales del exterior	\$ 1.005	\$ 714	\$ 291	41%		
Mensajería	\$ -	\$ 1.050	\$ (1.050)	-100%		
Transporte fletes y acarreos	\$ 611	\$ 1.503	\$ (892)	-59%		
Pautas digitales	\$ 5.164	\$ 710	\$ 4.454	627%		
Publicidad	\$ 5.484	\$ 19.829	\$ (14.346)	-72%		
Renovación dominio internet	\$ 4.750	\$ 6.196	\$ (1.446)	-23%		
Tours y Recorridos	\$ 11.819	\$ -	\$ 11.819	100%		
Otros	\$ 77.198	\$ 27.913	\$ 49.285	177%		
Total	\$ 194.620	\$ 140.122	\$ 54.498	39%		

El ítem de mantenimiento y reparaciones está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Construcciones y edificaciones	\$ 5.051	\$ 2.522	\$ #REF!	100%		
Equipo de oficina	\$ 7.397	\$ 1.410	\$ 3.641	258%		
Equipo de cómputo y comunicación	\$ 546	\$ 123	\$ 423	344%		
Accesorios equipos computo	\$ -	\$ 296	\$ 7.101	2399%		
Flota y equipo de transporte	\$ 594	\$ 3.397	\$ (2.803)	-83%		
Otros	\$ 2.794	\$ 781	\$ 2.013	258%		
Total	\$ 16.382	\$ 8.529	\$ #REF!	#REF!		

El ítem de adecuaciones e instalaciones está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
			Absoluta	Relativa		
Arreglos ornamentales	\$ 1.700	\$ 1.455	\$ 245	17%		
Reparaciones locativas	\$ -	\$ 1.652	\$ 1.652	-100%		
Total	\$ 1.700	\$ 3.107	\$ -	1.407	-45%	



El ítem de diversos está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
					Absoluta	Relativa
Comisión	\$ 56	\$ -	\$ 56	\$ 26.841	100%	
Libros, suscrip, período y revistas	\$ 28.613	\$ 1.773	\$ 26.841	\$ 1514%		
Gastos de representación	\$ 476	\$ 5.214	\$ -	\$ 4.738	-91%	
Elementos de aseo y cafetería	\$ 17.061	\$ 11.488	\$ 5.573	\$ 49%		
Útiles, papelería y fotocopia	\$ 9.285	\$ 24.221	\$ -	\$ 14.936	-62%	
Combustibles y lubricantes	\$ 9.077	\$ 9.778	\$ -	\$ 701	-7%	
Taxis y buses	\$ 13.239	\$ 10.900	\$ 2.339	\$ 21%		
Casino y restaurante	\$ 28.692	\$ 33.356	\$ -	\$ 4.664	-14%	
Parqueaderos	\$ 25.168	\$ 17.733	\$ 7.436	\$ 42%		
Peajes	\$ 1.369	\$ 662	\$ 707	\$ 107%		
Activos menor cuantía	\$ 17.450	\$ 3.523	\$ 13.927	\$ 395%		
Licencias	\$ 72.832	\$ 30.866	\$ 41.946	\$ 136%		
Otros	\$ 5.489	\$ -	\$ 5.489	\$ 100%		
BIENESTAR LABORAL						
Capacitaciones y talleres	\$ 3.360	\$ 50	\$ 3.310	\$ 6620%		
Casino y restaurante	\$ 1.873	\$ 6.280	\$ -	\$ 4.406	-70%	
Taxis y Buses	\$ 600	\$ -	\$ 600	\$ 100%		
Bienestar al empleado	\$ 16.337	\$ 16.743	\$ -	\$ 406	-2%	
Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	100%	
Total	\$ 250.978	\$ 172.607	\$ 78.371	\$ 45%		

NOTA 16 - GASTOS NO OPERACIONALES

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
					Absoluta	Relativa
Financieros	\$ 185.335	\$ 60.624	\$ 124.711	\$ 206%		
Extraordinarios	\$ 42.472	\$ 7.197	\$ 35.275	\$ 490%		
Diversos	\$ 12.658	\$ 20.884	\$ 8.226	\$ -39%		
Total	\$ 240.466	\$ 88.705	\$ 151.760	\$ 171%		

El ítem de gastos financieros está compuesto de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
					Absoluta	Relativa
Gastos bancarios	\$ 858	\$ 128	\$ 731	\$ 573%		
Intereses por sobregiros	\$ 205	\$ 35	\$ 170	\$ 484%		
Comisiones	\$ 15.849	\$ 9.576	\$ 6.273	\$ 66%		
Intereses de mora	\$ 138	\$ 141	\$ (3)	\$ -2%		
Diferencia en cambio	\$ 13.068	\$ 3.669	\$ 9.399	\$ 256%		
Intereses corrientes	\$ 681	\$ 120	\$ 562	\$ 469%		
Cuota de manejo	\$ 964	\$ 2.104	\$ (1.140)	\$ -54%		
Descuento condicionado	\$ 102	\$ -	\$ 102	\$ 100%		
Gravamen movimientos financieros	\$ 153.469	\$ 44.852	\$ 108.617	\$ 242%		
Total	\$ 185.335	\$ 60.624	\$ 124.711	\$ 206%		

NOTA 17 - COSTO DE VENTA

CONCEPTO	2025		2024		VARIACION	
					Absoluta	Relativa
EVENTOS	\$ 14.579.606	\$ -	\$ 14.579.606	\$ 100%		
MARCA DE CIUDAD	\$ 5.631.001	\$ -	\$ 5.631.001	\$ 100%		
CONTROL Y COMPETITIVIDAD	\$ 418.577	\$ -	\$ 418.577	\$ 100%		
PROMOCIÓN DE CIUDAD	\$ 4.238.057,50	\$ 2.040.231	\$ 2.197.826	\$ 108%		
AUTOS CLASICOS Y ANTIGUOS	\$ 294.178	\$ 83.624	\$ 210.555	\$ 252%		
COCREA	\$ 114.609	\$ -	\$ 114.609	\$ 100%		
FERIAS DE CIUDAD	\$ 5.405.371	\$ 4.750.340	\$ 655.032	\$ 14%		
Total	\$ 30.681.401	\$ 6.874.195	\$ 23.807.206	\$ 346%		

NOTA 18 - HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

JULIANA CARDONA QUIROS, en calidad de representante legal y MARÍA EMILSE RAMÍREZ GIRALDO, como Contador público, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros Principales: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Excedente, y Estado de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2024 y 2023 de la **FUNDACIÓN GREATER MEDELLÍN CONVENTION & VISITORS BUREAU – OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLÍN Y ANTIOQUIA** con Nit. 811.008.634-8, aplicando para su elaboración el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las compañías clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del año 2009, y de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información generalmente aceptados en Colombia en forma uniforme con el año anterior, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, por lo cual podemos realizar las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Los activos representan para la Fundación probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan un probable desprendimiento de recursos que incorporan beneficios económicos futuros.
- b. Todas las situaciones económicas realizados por la Fundación durante los años terminados al 31 de diciembre del año 2025 y 2024 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- c. Todos los hechos económicos reconocidos en los Estados Financieros se han medido de acuerdo con los requerimientos de los nuevos marcos normativos aceptados en Colombia.
- d. Todas las transacciones económicas que tienen relevancia o que afectan a la Fundación han sido correctamente clasificados, detallados y revelados en los Estados Financieros.

Somos responsables por la preparación y presentación de los Estados Financieros de la entidad, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido

fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos. También somos responsables de la oportuna preparación, presentación y pago de acuerdo con la Ley de todas las declaraciones tributarias, aportes al sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales.

De igual manera somos responsables del sistema de contabilidad y de control interno que en la actualidad utiliza la Fundación para prevenir y detectar el fraude o error.

No tenemos conocimiento de:

- La ocurrencia de fraudes o irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la Fundación.
- Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la Fundación, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
- Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y

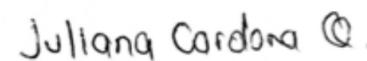
cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.

- Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deben ser revelados en notas de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

La Fundación tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y de los terceros en su poder y no existen pignoración ni gravámenes sobre dichos activos.

La Fundación ha cumplido con todos los aspectos contemplados en acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros.

No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.



Juliana Cardona Quiros
Representante Legal



Maria Emilse Ramírez
Contador Público I TP 56.947-T



DICTAMEN | REVISOR FISCAL



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

DC002-2026FB

CRA-4B NO 20-114 OFICINA 932 TORRE 2 CENTRO EMPRESARIAL CIUDAD DEL RÍO PBX (574) 444 8883 MEDELLIN, COLOMBIA @RUSSELLBEDFORD.COM

A los señores miembros de:

**FUNDACIÓN GREATER MEDELLIN CONVENTION & VISITORS BUREAU -
OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLIN Y ANTIOQUIA**

1. Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión favorable

He auditado los estados financieros de **FUNDACIÓN GREATER MEDELLIN CONVENTION & VISITORS BUREAU - OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLIN Y ANTIOQUIA.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, estado de actividades, estado de cambios en los excedentes netos, estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas y otra información explicativa de la Fundación.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, y adjuntos a este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera de **FUNDACIÓN GREATER MEDELLIN CONVENTION & VISITORS BUREAU - OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLIN Y ANTIOQUIA**, al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia para PYMES.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros", de mi informe.

Página 1 de 5





Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Párrafo de otros asuntos

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2024 de **FUNDACION GREATER MEDELLIN CONVENTION & VISITORS BUREAU - OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES PARA MEDELLIN Y ANTIOQUIA**, que se presentan para fines comparativos, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 27 de febrero de 2025, emitió una opinión favorable.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia para PYMES.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

El Cosejo Directivo de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de

Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalué la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicé a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

2. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el alcance de mi auditoría, informo que durante el año 2025:

- a) La Fundación, ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la



técnica contable

- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro llevan y se conservan debidamente.
- d) El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas, el cual incluye la constancia de que los administradores no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- e) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social ha sido tomada de los registros y soportes contables y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

3. Opinión sobre el control interno

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, tengo la obligación de pronunciarme sobre lo adecuado del control interno.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Fundación y es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una compañía es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una compañía incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la compañía; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de

adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Fundación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Fundación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garante la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisión fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Conclusión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación del modelo estándar de control interno COSO efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, puso de manifiesto que el sistema de control interno adoptado por la administración es adecuado según mi evaluación realizada aplicando la Norma Internacional de Trabajos para Atestigar 3000 aceptada en Colombia con el objeto de asegurar en forma razonable el adecuado tratamiento de la información contable y financiera de la compañía.

Zulima López Arango
ZULIMA LOPEZ ARANGO
Revisor Fiscal
T.P. N° 151637-T
Designada por Russell Bedford GCT S.A.S.

Febrero 16 de 2026
Medellín, Colombia



Cerramos este Informe de Gestión reafirmando nuestro compromiso con el propósito fundacional del Bureau y con una gestión responsable, transparente y orientada exclusivamente al cumplimiento de nuestro objeto social. Cada recurso administrado ha sido invertido en el fortalecimiento de Medellín y Antioquia como territorio competitivo, en la generación de impacto económico, social y cultural en la consolidación institucional de la Fundación. Los excedentes obtenidos se reinvierten en el desarrollo de capacidades, en proyectos estratégicos y en la sostenibilidad futura de la entidad, garantizando que el Bureau continúe actuando con rigor, autonomía técnica y responsabilidad frente a la ciudad, sus miembros, aliados y al territorio. Nuestro compromiso es seguir creciendo con solidez, cuidando lo público, honrando la confianza depositada y proyectando a Medellín y Antioquia con visión de largo plazo.





Informe de GESTIÓN 2025

HACEMOS QUE EL MUNDO SE

enamore
de Medellín & Antioquia